

# GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima . . 19'7  
Id mínima . . . 15'2  
Humedad relativa medía. 67

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 15 DE MARZO DE 1934

NUMERO 7.615

LAS COMUNICACIONES AEREAS CON LA PENINSULA

## Nuestra isla no puede ser excluida de los beneficios directos de esa Línea

Hay problemas insulares que necesariamente deben estar en las cotidianas preferencias de los temas periodísticos. Porque si esos problemas no se sacan frecuentemente a la calle, donde es preciso que reciban el apoyo de la opinión pública, están muy expuestos a asfixiarse en la indiferencia de los organismos oficiales que más obligados parecen a resolverlos en el sentido favorable que a nuestro país interesa. Si esos organismos oficiales procedieran con el patriotismo y con las celosas actividades que a Tenerife conviene, la Prensa encontraría fácil el camino de sus obligaciones, que entonces se limitaban al solo esfuerzo de hacer ambiente popular en torno a dichos problemas.

Valga por lo que valiere, nosotros de nuevo insistimos hoy en la necesidad de que se afronte resueltamente el problema de que nuestra isla se incorpore a los beneficios de la Línea que ya ha puesto a Canarias en comunicación con la Península. Esta necesidad no requiere actualmente nuevas demostraciones. Toda la Prensa local lo ha proclamado, como una convicción de gran provecho tinerfeño. Nada hay que justifique el que ese asunto esté aún sin resolverse, de acuerdo con nuestras legítimas aspiraciones. Está gran verdad no nos cansamos de repetirlo, aunque nuestras voces no lleguen a impresionar la insensibilidad receptora de los oídos de las Corporaciones insulares a que aludimos.

Tenerife necesita que esa Línea aérea se extienda en su comunicación directa a nuestra isla, Tenerife quiere que tal problema se resuelva satisfactoriamente sin más dilaciones. El dictamen de la opinión pública ya está reiteradamente manifestado. ¿Qué falta, pues, para que este asunto pase de las iniciaciones discutidoras a las positivas realidades de un problema resuelto? Que el Cabildo Insular de Tenerife, que es el organismo oficial que ostenta y asume la representación de la isla, ponga en juego todos los medios a su alcance para lograr esa trascendentalísima mejora.

De cosa vergonzosa, pasa ya a la categoría de entretenimiento ridículo, el estar dejando transcurrir el tiempo en hablar y escribir de si existen o no existen en Tenerife lugares apropiados donde establecer el aeropuerto de aterrizaje para los aviones de la Línea que solo brinda actualmente a Las Palmas los beneficios de la comunicación aérea con la Península. Todo eso hay que "aclararlo" y resolverlo urgentemente. Y ya que el Cabildo y la representación parlamentaria del Partido Republicano Tinerfeño—que es el que hoy tiene en nuestra isla la responsabilidad de la dirección política militante—han fracasado en este asunto, se impone recurrir a los propios esfuerzos del país para buscarle su inmediata solución.

Indicadísima está la conveniencia de que sea convocada una magna Asamblea insular, con las más extendidas y auténticas representaciones de todos los pueblos tinerfeños, porque a todos interesa primordialmente este problema. El Aero Club Tenerife prometió convocar esa reunión. No sabemos si dicha entusiasta entidad ha desistido de su patriótica iniciativa. Pero sea el Aero Club o sea el Cabildo, lo que no debe demorarse ya es la convocatoria de esa Asamblea insular. Así saldremos de una vez de dudas, de si Tenerife ha llegado a penetrarse bien de lo que para sus intereses generales y para su dignidad en el archipiélago, significa disponer de un aeropuerto que le permita recibir todos los beneficios de la navegación aérea.

DE UNA INTERVIU TEATRAL

## El próximo estreno de una nueva obra de Muñoz Seca

De una interesante interviu que un periodista madrileño ha celebrado con Arturito Serrano, el gran empresario del María Isabel, reproducimos las siguientes líneas, en las que se anuncia un próximo estreno del ilustre e ingenioso autor don Pedro Muñoz Seca:

—¿No estrena usted nada más de Muñoz Seca?

EL PERIODICO CATOLICO ES LUZ Y GUIA

¡Qué crimen el de los católicos que abandonan a su periódico!...

¡Qué tremenda responsabilidad!

—Este año, no; ahora, la inauguración de la próxima temporada, que será un Septiembre, probablemente el 9, estaremos una obra de Pedro.

—¿Tiene título?

—Sí, señor—dice Arturo riéndose.

—¿Cómo es?—me río yo también, haciéndome gracia por anticipado.

—Pues se titulará... ¡"La M"!—

—¿Cómo?

—¡"La M"!—

—Pues ya sé quiénes van a ser los personajes, y desde luego es una obra que tiene hecha la propaganda por adelantado...

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## EL CULTO PAGANO DE LA RAZA

### "Los excesos de una política eugenésica"

Es un fenómeno comprobado por la historia que el progreso material de un pueblo, el nivel de su civilización, no siempre corre pareja con el progreso intelectual y moral de sus habitantes, con el mayor vigor de la raza, antes bien en muchos casos se podría sospechar que este vigor decrece. Y se comprende. El progreso industrial moderno origina esas grandes aglomeraciones urbanas, esas ciudades-pulpos que solo pueden subsistir extrayendo de las campiñas los más enérgicos, los más ambiciosos de sus moradores que son los que se deciden a emigrar; pero como los ciudadanos de las grandes urbes tienen siempre menos descendencia, bien sea por mayores necesidades o por el medio excitante en que se desenvuelven o por que más calculadores que el campesino, no tienen el valor del hombre del campo para

afrontar el porvenir; a la larga sucede que los elementos mejor dotados son los que menos se propagan lo cual tiene que producir fatalmente un descenso de la energía vital de la nación. Tal fue el caso de Roma cuando agotada por sus inmensas empresas, se vio obligada a suplir la falta de aquellos ciudadanos romanos que habían impuesto su ley a los pueblos, por los bárbaros legionarios que para defender sus conquistas tuvo que reclutar por todo el mundo entonces conocido, y tal es también el caso de España, que después de haber derramado la mejor de su sangre en civilizar todo un continente y en luchar por la catolicidad en todos los campos de Europa se encuentra hoy exhausta y deprimida.

Los germanos y los yanquis—a pesar de ser estos los menos germanos posible, la variedad racial

más mezclada de los tiempos modernos—y en general todos los pueblos protestantes, con el orgullo que les dá la creencia en su superioridad racial, han empezado a preocuparse de este problema y sus hombres de Estado, no bastándose ya la resolución de los enormes problemas económicos y sociales que les agobian se han echado sobre sus hombros el complicado problema biológico de formar una casta exclusivamente germana, mezcla de sangre que no sea aria pura.

Si prescindimos de que hoy no se puede hablar en serio de ninguna raza pura y de que los germanos y los yanquis son menos arios—suponiendo que exista la raza aria—que los escandinavos y los ingleses que conservan la relativa pureza de su sangre, y no por imposiciones de la ley, sino por la costumbre, por la repugnancia que siempre han tenido a mezclarse con otros pueblos; se puede admitir que la Humanidad en lo fisiológico no escapa a las leyes de la biología aplicables a todos los animales domésticos.

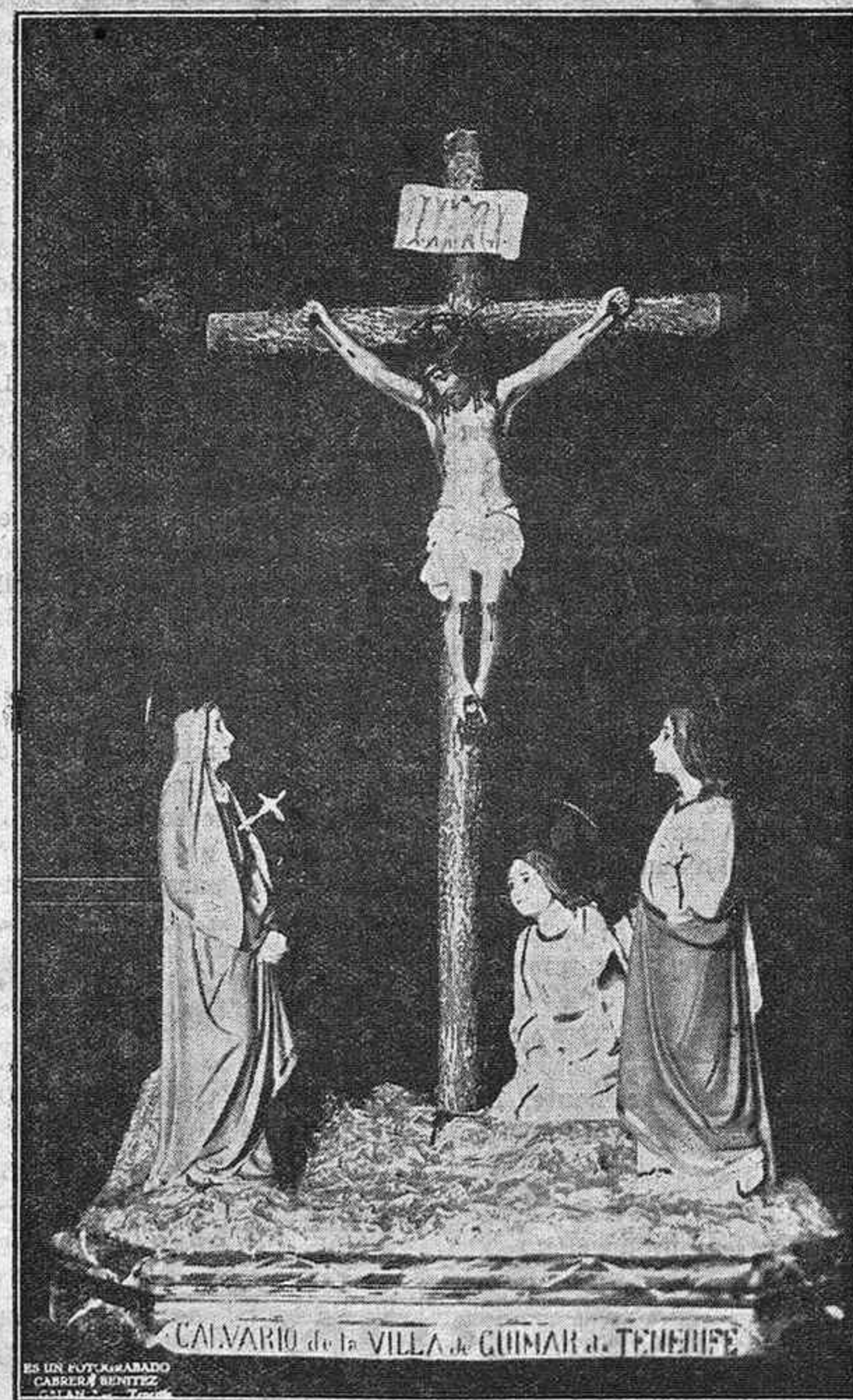
El reputado botánico Baner, que se ha dedicado también a la genética dice a este propósito: "Si nos fijamos en los animales domésticos, por ejemplo, en el perro, vemos que existen infinidad de variaciones caninas, algunas de las cuales solo obedecen al esnobismo o a motivos estéticos, variedades que degeneran fácilmente si no se tiene un cuidado constante y esmerado en su reproducción, mientras, por el contrario, las razas salvajes, sus progenitores—el lobo y la hiena—, gobernados por la selección natural que elimina a los débiles, se distinguen por su uniformidad y su vigor. En las tribus semisalvajes de la Humanidad, la selección obra casi siempre en igual forma; pero no sucede lo mismo en los pueblos civilizados, sobre todo en aquellos donde ha arraigado el Cristianismo.

En estos pueblos, gracias a la organización de la existencia pública, el progreso de la Medicina, y a los milagros de la caridad, sobreviven millares de débiles de cuerpo y de espíritu que escapan a la ley de la selección natural y que en su estado salvaje hubiesen perecido por falta de condiciones para la lucha por la existencia.

Ese sentimiento cristiano, tan arraigado en los pueblos latinos, no lo sienten con igual intensidad los razistas anglo-sajones y en general las naciones protestantes, y a eso se debe el que los gobernantes que allí imperan se propongan en estos momentos intervenir en las funciones genéticas impidiendo la propagación de las gentes con taras fisiológicas y fomentando el desarrollo de los ejemplares sanos y fuertes.

Los estadistas partidarios del Estado totalitario asimilan la sociedad humana a una yeguada de

## El Calvario de la villa de Güimar



En la presente semana quedarán terminadas las importantes obras que se están realizando en el Calvario de la progresiva villa de Güimar.

Con dicho motivo, las fiestas que allí se celebrarán el próximo mes de Mayo revestirán este año extraordinaria brillantez.

Se preparan festejos de las mayores atracciones, a los que el católico pueblo de Güimar contribuirá generosamente con sus donativos.



LAS GRANDES ORGANIZACIONES DERECHISTAS

# Intensa propaganda para el Congreso de Juventudes de Acción Popular

SE HA PUBLICADO YA EL REGLAMENTO Y OTRAS HOJAS DE PROPAGANDA

Ponencias sobre los 19 puntos de su programa y sobre formación cultural, vida municipal, deportes

Con gran actividad se llevan a cabo los trabajos de organización del Congreso de Juventudes de Acción Popular, que será clausurado con una Misa de campaña en El Escorial y la anunciada manifestación cívica, a la que, a tenor de las noticias que van recibiendo los organizadores, concurrirán muchos miles de jóvenes de toda España. Todas las regiones estarán representadas.

### Intensa propaganda

Para propaganda del Congreso se celebrará también algún acto en Cataluña y en Vascongadas. Aparte de los numerosos mítines de propaganda que se celebran todas las semanas, se han hecho ediciones de manifiestos, programas, reglamentos, etc.

Los organizadores y diputados jóvenes van a las capitales de provincia para hacer públicos en grandes mítines los fines del Congreso; pero a las organizaciones provinciales se les encomienda que realicen a su vez una intensa campaña por todos los pueblos y que recauden fondos para sufragar el viaje a Madrid a aquellos jóvenes afiliados a las organizaciones que carezcan de medios para trasladarse a Madrid.

También se encarga a las organizaciones provinciales que seleccionen jóvenes para las competiciones deportivas, que preparen expediciones en autobuses y trenes especiales y que preparen, asimismo, orfeones y músicos de carácter popular que traigan a Madrid y a El Escorial notas típicas de cada comarca.

### Las ponencias

Los 19 puntos del programa de

En la cuestión que se debate para los católicos no existe problema: la Iglesia condena esa política y basta. En el último discurso de Hitler, al exponer su programa, con una falta de memoria inexplicable ha dicho: "No es la Iglesia la que mantiene a los anormales; si Ella quiere encargarse, renunciaremos nosotros a la esterilización".

¡Y qué otra cosa ha hecho la Iglesia en el transcurso de los siglos! Diganlo si no esas milicias de las Hermanas de la Caridad, de las Hermanitas de los Pobres, de los Hermanos de San Juan de Dios, etcétera, etc.

El Estado moderno es un retroceso al paganismo. Esos procedimientos modernísimos de eliminación de los débiles no ofrecen ninguna novedad. Los practicaban, más o menos bárbaramente, Esparta, Roma y todos los Imperios orientales.

El conde DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)

la J. A. P. serán desarrollados en ponencias breves, concisas, casi filosóficas y de afirmaciones robustas. No pasarán de dos cuartillas. Su redacción se ha encomendado a los señores Alvarez de Toledo (don Manuel); Esparza, diputado por la provincia de Madrid; Pérez de Laborda, don Luciano de la Calzada, diputado por Valladolid; Prieto (don José Ramón), Serrano y Gamero, los siete primeros puntos. El octavo, "El amor a la región, base del amor a la Patria", a la Juventud de la Derecha Regional Valenciana; y los restantes, a los señores Salmón, Hueso, diputados por Murcia y Madrid (provincia), respectivamente; Ceballos, Serrano Suñer, diputado por Zaragoza; López Andújar, Montes, diputado por Ciudad Real; Navarrete, Velenti, Moreno Dávila, diputado por Granada; y Valiente, presidente de la J. A. P. y diputado por Santander.

A parte de esto, estudiarán otras cinco ponencias, que son las siguientes: "Formación doctrinal", don Gregorio Santiago y Castiella; "Las Juventudes de A. P. y los trabajos de movilización civil", don Avelino Parrondo; "La Juventud de Acción Popular y las comisiones técnicas. El espíritu municipalista en las Juventudes de A. P.", don Ramón de Madariaga; "Relación entre los centros de la J. A. P. de toda España", don José M. Valiente.

### El Reglamento. No habrá votaciones

En el Reglamento se establece que el Congreso estará constituido por delegados de los centros provinciales o locales de A. P. y de la C. E. D. A., dos por cada cien socios, cuyos poderes serán revisados por la Juventud de la capital. La organización provincial tendrá derecho a diez representantes. La Junta de la J. A. P. de Madrid, con los asesamientos oportunos, actuará de Comisión organizadora y designará la Mesa del Congreso, en la que habrá una representación de las siguientes regiones: Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, León, Andalucía, Valencia, Murcia, Aragón, Cataluña, Navarra, Extremadura, Asturias y Galicia, Baleares, Canarias y una representación de las Juventudes femeninas.

La Mesa, y en caso de divergencia el presidente que designe, tiene plena iniciativa para llevar la dis-

cusión, establecer turnos, interpretar el Reglamento, etc. No se admite la votación como expresión de la voluntad del Congreso. Una vez discutido un asunto y contrastadas las diversas opiniones, los acuerdos se tomarán por aclamación, y, en su defecto, por decisión de la Mesa, y si no hubiera unanimidad entre sus componentes, por la de su presidente.

El Congreso se dividirá en tres secciones principales:

1.ª Doctrina de la Juventud; aprobación de las ponencias. 2.ª Formación. a) Círculos de Estudios, academias de oratoria, preparación de concejales, comisiones técnicas. b) Deportiva (preparación deportiva de la Juventud de Acción Popular) y movilización civil.

### El Manifiesto

El Manifiesto dice así: "¡Juventudes de España!

En los primeros días del próximo Abril, la Juventud de Acción Popular celebrará un magno Congreso, que ha de culminar en el acto de clausura de El Escorial el día 8 del mismo mes.

Ante las viejas y austeras piedras que nos hablan de una España grande, las Juventudes de Acción Popular van a hacer profesión de fe en España, porque creemos en su porvenir, porque estamos dispuestos a continuar su historia gloriosa, lejos de la corrupción de la política vieja y del sectarismo marxista, que ha estado a punto de hundirla en la ignominia.

Misa de campaña por los caídos, mártires del ideal. Mítin y aclamación de las conclusiones. Manifestación cívica y homenaje a nuestro jefe supremo José María Gil Robles, salvador de España. Comida al aire libre. Competición de

### SE DESEA UNA MECANOGRABA.

Darán razón el lunes, día 12, de 3 a 5 de la tarde, en la calle de Méndez Núñez número 42.

### Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 15 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

portiva. Abrazo de hermanos entre todas las regiones de la vieja España. Miles de estandartes al viento, de cada pueblo, de cada Centro, con sus colores tradicionales. Virilidad, seguridad en el triunfo. ¡Eso será el día 8 de Abril!

A todos los jóvenes españoles invitamos a que se sumen a este movimiento de las Juventudes de Acción Popular; a nuestros hermanos de las clases medias, de las clases obreras especialmente, nos dirigimos; porque Dios ha reservado a nuestra generación el estructurar un Mundo nuevo en que, lejos del capitalismo egoísta y del marxismo destructor, la justicia social una en apretado lazo a todas las clases en un anhelo común de reconstrucción de España.

¡Juventudes de la nueva España!

¡Por Dios y por España, a El Escorial el día 8 de Abril!

**CASA EN VENTA.**—Calle San Martín, hermosa casa con muchas comodidades, 420 metros, sala, cinco dormitorios, comedor grande, cocina, cuarto de baño, patio, una huerta grande con arbolado, luz, agua a presión, toda de mosaicos, ganga, 25.000 pesetas. Facilidades de pago. Razón: Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

### LOS BUQUES DE GUERRA

## Un transporte de la Escuadra francesa llega a nuestro puerto

Anteayer, por la mañana, llegó al puerto de esta capital el buque transporte de la Escuadra francesa "Var".

El expresado buque entró ayer en la rada y atracó al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, para aprovisionarse de 8.000 toneladas de combustible.

El "Var" procede de Tolón y desde nuestro puerto regresará, con escala en otras poblaciones, al citado puerto francés, que es, como se sabe, uno de los principales del Mediterráneo y es base naval y arsenal de Francia.

Viene al mando de un capitán de fragata del Cuerpo general de la Armada francesa; el segundo de a bordo es un capitán de corbeta; oficial de ruta, un teniente de navío, y la oficialidad la componen oficiales de ese mismo empleo, varios alféreces de navío, un capitán intendente y un capitán médico.

También forman parte de la tripulación tres oficiales maquinistas.

El total de la tripulación, entre jefes, oficiales, clases y marinería, es de unos cien hombres.

El buque de guerra "Var" estará tres o cuatro días en nuestro puerto y permanecerá atracado durante el tiempo de su estancia en el dique del Sur.

El comandante del buque cumplimentó ayer a las autoridades de la plaza.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida los distinguidos marinos franceses.

## EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.**— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores. Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, falón americano a pesetas 3'50



INCIDENTES ESCOLARES EN LA NORMAL DE LA LAGUNA

# Una solución irrisoria del conflicto universitario

Ayer se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad de La Laguna para ver de poner término al conflicto entablado entre la F. U. E. y la A. E. C. (Asociación de Estudiantes Católicos).

Mediado el tiempo que duró la reunión se llamó al estudiante don Alonso Tabares, al cual le preguntó el señor rector si se ratificaba en todo cuanto había dicho en su ya famosa conferencia, a lo que, como es propio de todo hombre, replicó que no tenía por qué rectificar, y que, por el contrario, se afirmaba en lo dicho.

Después de alguna discusión, la Junta de Facultad acordó retirarle a Alonso Tabares el permiso de asistencia a clase, porque su presencia en la Universidad era causa de disturbios.

En fin, una nueva victoria de la demagogia y otra derrota de la autoridad. Así anda la Universidad española en estos tiempos.

Los estudiantes católicos, por su parte, han acordado hacer una enérgica protesta por este atropello inicuo a los derechos de un estudiante, pero ante la claudicación inexplicable de las autoridades académicas, su acuerdo ha sido el iniciar una política de "dejar hacer". ¿Se ha pensado en el grave peligro que esa determinación de los estudiantes católicos puede acarrear a nuestra Universidad?

Arriba hemos dicho que ha sido un triunfo de la demagogia y no de la F. U. E., porque los elementos más destacados y conscientes de ésta, como Emilio Gimeno, nos han demostrado su criterio completamente contrario a esta tiráni-

ca—no nos cansamos de repetirlo—actitud de la F. U. E.

**Incidentes en la Normal**

En la Escuela Normal se celebró ayer, por la mañana, una reunión para tratar de la continuación o no de la huelga que habían planteado el lunes.

Desde luego, se advirtieron dos criterios completamente opuestos, pero, al fin, triunfaron los más exaltados, después de proferir amenazas, algunas de pésimo gusto, para aquellos que entraran en clase.

Y como ante lo dicho por los superiores del Centro de que perderían la matrícula aquellos alumnos que no entraran a clase, varias señoritas, en uso de un perfecto derecho, entraron a clase.

Dicterios, insultos y palabras acompañadas de groseros modales fueron el plato que muchos estudiantes normalistas brindaron a varias indefensas señoritas, y al salir aquellas del Centro, acompañadas por los catedráticos don Arturo Salazar y don Rufino García Otero, una verdadera nube de tomates cayó sobre ellas, sin respeto a su sexo ni a los catedráticos que las acompañaban.

Tenemos entendido que el señor director del mencionado Centro telegrafió al ministro de Instrucción Pública, dándole cuenta de todo lo ocurrido.

También nos han dicho que hubo un estudiante que hizo ademán de agredir al catedrático y director de la Escuela Normal don Rufino García Otero.

Este extremo, sin embargo, no lo hemos podido comprobar.

## Consultorio Gratuito

**Nombramiento de abogados municipales**

J. P.—Villa de C.—¿Puede un Ayuntamiento crear el cargo de abogado asesor de la misma Corporación y designar el que ha de ejercer dicho cometido? Y caso afirmativo ¿qué dotación puede señalársele, y será procedente habilitar un crédito o transferencia para el pago de dicha atención?

\*\*\*

No vemos que exista inconveniente alguno en la creación del cargo de asesor de ese Ayuntamiento, siempre que la designación de la persona que haya de ejercerlo recaiga en un licenciado en Derecho que posea el título con las obligaciones que la función de asesoramiento supone, como son los de orientar en todo momento la realización de los servicios municipales, así como el de solventar a la Corporación cuantas dudas se presenten, tanto en materia estrictamente municipal o administrativa, como en los demás ramos del Derecho. Al mismo tiempo podría asignársele la dirección de la Administración municipal en todas las cuestiones y recursos económico-administrativos, contencioso-administrativos y ordinarios.

En cuanto a la dotación no cabe señalar a priori qué haber puede fijarse al tal asesor, por ser las circunstancias las que pueden determinar en cada caso, con arreglo a las consultas y asuntos de que normalmente deba entender. Sin embargo, la aludida asignación

suele variar entre 200 y mil pesetas anuales, según sea la importancia de los respectivos Municipios.

Y por lo que afecta a las habilitaciones o transferencias de crédito, no encontramos en el Reglamento precepto alguno que las acepte como legales para tales menesteres en casos como el de que se trata.

**Beneficiarios de casas baratas**

C. D.—Pueblo de V.—Desearía saber cuál es el sueldo tope para que los funcionarios del Estado puedan disfrutar los beneficios que la legislación vigente otorga a los beneficiarios de casas baratas y económicas.

\*\*\*

Según lo resuelto en la orden de 14 de Diciembre último, teniendo en cuenta que tales beneficiarios de casas económicas no tienen beneficios especiales sino los generales de la Ley, que en la actualidad están limitados a la concesión de exenciones tributarias, se ha resuelto que el máximo de ingresos señalados a tal efecto por el artículo 3.º del decreto de 5 de Enero último no afecta a los funcionarios del Estado, provincia y Municipio.

**ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE**

**JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y BARROSO**

Abogado  
Capitán Galán, 23, 2.º

## REPRESENTACION

Persona que conozca el género de punto, que resida en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, para actuar como representante, que conozca y trabaje la ruta de las islas de Tenerife, Gomera, Hierro y Palma, puede ofrecerse con toda clase de referencias y garantías de moralidad a

**S. A. VILARDELL.** - Fábrica de Géneros de Punto.

*Apartado de Correos, 839.-Barcelona.*

## Vida judicial

**Señalamientos para hoy**

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Icod, contra Agustín Martín Pérez, por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

El hecho ocurrió en Buenavista, en que la Guardia civil le ocupó una pistola fuera de domicilio.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales pide se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa estará a cargo del letrado señor Sánchez Pinto.

—También en la mañana de hoy comparecerá ante dicha Sala de lo Criminal Juana Rodríguez Ramos, acusada del delito de desobediencia, en causa seguida en el Juzgado de La Laguna.

A la procesada se le acusa de desobediencia al Juzgado, que al proceder al desahucio de una casa, después de efectuado, rompió el candado de la puerta, causando destrozos en la casa.

El Ministerio público en su escrito de conclusiones provisionales interesa se le condene a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

Defenderá a la procesada el abogado señor Sánchez Pinto.

**Sentencia**

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa tramitada.

**Lea usted**

**GACETA DE TENERIFE**

### Se desea alquilar

Casa amilla, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza, la Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza. Para ofertas, a la inspectora jefe pección de Primera Enseñanza, señora Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gavilón (Imeldo Serís, 101).

tada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Juan Afonso Díaz (a) "Triguero".

Se aprecia en dicho fallo el delito de hurto cualificado por la doble reincidencia, con la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, agravante 12 del artículo 10, o sea la nocturnidad, buscada de propósito por el procesado, condenándose a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor.

Dicho procesado fué condenado anteriormente por cuatro delitos de hurto, cuatro de robo, uno de estafa, otro de daños y otro de tenencia de arma de fuego y atentado.

El Tribunal declara peligroso a dicho procesado a los efectos de la Ley de 4 de Agosto de 1933, para aplicarle las medidas de seguridad correspondiente, debiendo ingresar en un Establecimiento de custodia.

**Incoación de sumarios**

El Juzgado de Instrucción incoo sumario, por el procedimiento de urgencia, contra Pedro Segovia Hernández, por disparo y lesiones.

—El instructor de Icod tramita sumario por síntomas de envenenamiento del vecino de Buenavista Francisco González Díaz.

—El de esta capital sigue sumario por rapto de Camen Brito Padrón, de lo que se acusa a Juan Reyes Fuentes.

El mismo Juzgado tramita sumario por conato de incendio en la carpintería de Gabriel Sampol.

Igualmente instruye dicho Juzgado sumario por incendio frustrado en el cafetín sito en la calle de Candelaria esquina a Santo Domingo, de Manuel Capón, la detención del cual fué decretada.

—El instructor de la Orotava incoo sumario por pesca con dinamita, hecho ocurrido en Punta Brava, del Puerto de la Cruz, contra Cándido del Real, Domingo del Pino Méndez y Juan Álvarez Méndez.

—El de esta capital incoo sumario por robo de un reloj de bolsillo con cadena y una pluma estilográfica, de lo que se sospecha sea autor Ruperto Pérez Campos.

**DE LA VECINA ISLA**

### En Lanzarote quieren el campo de concentración de vagos

Leemos en nuestro colega "Hoy", de Las Palmas, en su número de anteayer, martes:

"Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Arrecife 12 (14'30).—Vista campaña ese periódico protestando creación campo concentración vagos y maleantes en Lanzarote, hágole presente que aquí se ve con agrado creación, por entender que beneficia económicamente esta isla, observando disparidad criterio con esa Tenerife que felicita islas menores por concesión. Estamos telegrafando Madrid instando rápida instalación campo concentración. Salúdale, presidente Cabildo Insular."

Con referencia al telegrama que antecede, sólo hemos de decir que de buena fe, creyendo que serviríamos a los intereses de Lanzarote, doliéndonos de que allí se estableciese una colonia de indeseables, nos hemos pronunciado en contra de ello; pero ante una opinión en contra de los mismos interesados, que son los que mejor deben saber lo que les conviene, no hemos de insistir en nuestras apreciaciones, aunque creamos que tienen derecho a mejores y más grandes cosas.

Añadiendo a ello, aunque es innecesario, que deseamos que se vean cumplidos todos los anhelos de mejoras morales y materiales de nuestros hermanos."

**SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

**CASA EN VENTA.**—Calle Miraflores, terrera, compuesta de sala, antesala, cuatro dormitorios, comedor, dos patios, cuarto de baño, agua a presión, luz, gas, toda de mosaicos y azotea, 28.500 pesetas. Doscientos metros cuadrados. Se entrega desocupada. Urge venta. Etsá valorizada en 40.000 pesetas. Román Morales Rufino, Imeldo Serís, 63. Teléfono 702.



# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

# Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7  
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

# Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

A partir de la presente semana y mientras la abundancia de fruta así lo exija, habrá un servicio doble de vapores para Liverpool, cargando en este puerto, según itinerario:

Marzo 9 viernes	Ardeola, Liverpool via Las Palmas
" 13 martes	Aguila, Liverpool directo
" 16 viernes	Alca, Liverpool via Las Palmas
" 18 domingo	Alondra, Liverpool via Las Palmas
" 23 viernes	Gartavon, Liverpool via Las Palmas
" 27 martes	Avoceta, Liverpool directo
" 30 viernes	Ardeola, Liverpool via Las Palmas
Abril 3 martes	Aguila, Liverpool directo

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes. El vapor que sale el domingo admitirá fruta hasta la media noche del sábado.

RICHARD J. YEOWARD.

# AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

# DISPOSICIONES OFICIALES

Médicos puericultores

Se ha resuelto el expediente del concurso-oposición convocado en 3 de Octubre último para proveer 46 plazas de Médicos Puericultores de los Centros de Higiene infantil.

Circular a los radiotelegrafistas

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 6 del actual mes, publica una Circular para los Radiotelegrafistas navales, aficionados y radioescuchas sobre el mal uso que hacen los buques pesqueros nacionales al utilizar sus emisores radiotelefónicos.

Obtención del título de Patrón de Mar

Se ha publicado una disposición sobre los requisitos que hay que llenar para obtener el título de Patrón de Mar.

Opositores a la cátedra de Francés

La "Gaceta Oficial" inserta la relación de los aspirantes admitidos a las oposiciones para la cátedra de Francés que existe vacante en la Escuela de Comercio de esta capital.

SE ALQUILA un estupendo piso moderno, en la calle Fermín Galán número 23; tiene ascensor, y todos sus servicios a la moderna. Para verlo la portera.

Para más informes, Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

Movimiento de población

Nacimientos

Juan Gilbérto Granja Muro, Luis Travieso Brito, Consuelo García González, María Candelaria Méndez Mora, Ana María Martín Gil-Roldán, Cesáreo León Ravelo, María Angeles Gobato Bermúdez, Jaime Corujo Galván, Olga González Ruiz, Adrián León Díaz, Angela Miranda Rodríguez, Rosendo Hernández González, Juan Pedro Díaz Meneses, Celia Sánchez Delgado, Ramón Viejo Gómez.

Matrimonios

Claudio Becerra González, de Toledo, 27 años, soltero, con Nieves Avila García, del Sauzal, 23 años, soltera.  
Juan Acosta Torres, del Rosario, 17 años, soltero, con Juana Pérez Hernández, de esta capital, 21 años, soltera.

Defunciones

Aurelio López Amador, de Tacoronte, 28 años, casado; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.  
Margarita Pérez Yanes, de esta capital, 2 años; Sabino Berthelot, 10.—Colapso.  
Cesáreo Lugo Batista, de esta capital, 14 meses; Vista Bella.—Broncopneumonía.  
Domingo Martín García, de esta capital, 9 meses; Trasera de los Molinos.—Gastro-enteritis.  
María del Rosario Padilla Vera, de esta capital, 3 meses; Pescadores.—Gastro-enteritis.  
Carmen Batista Robles, de esta capital, 3 días; Casa Cuna.—Lues congénita.  
Elena Reyes Fajardo, de Fuerteventura, 38 años, casada; Manicomio.—Epitelioma del ovario.  
Alfonso Alberto Díaz, de esta capital, 57 años, casado; Cruz del Señor, 605.—Coma diabético.  
Rosa Castellano Marrero, de Candelaria, 25 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 2000.000.000 pesetas  
Capital desembolsado ... .. 1000.000.000 "  
Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético  
PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.



## PROXIMAS SOLEMNIDADES

## La Semana Santa en La Laguna

Por un nutrido grupo de vecinos de esta ciudad, secundado por varios e importantes comerciantes y diversas sociedades, se piensa celebrar aquí, con toda solemnidad y brillantez, la próxima Semana Santa.

A tal efecto, seguidamente tendrá lugar una reunión de todas las fuerzas vivas y lo más destacado de la población, donde se designará la Comisión encargada de ir ultimando detalles.

Como antelación precisa, oportunamente se han venido celebrando en este sentido varias conferencias con el M. I. señor Provisor de esta Diócesis, digno representante del Ilmo. señor Obispo, quien, desde luego y desde los primeros momentos, puso su valiosa y eficaz cooperación a la entera disposición de los comisionados, no bastando solamente con esto—sin ser muchos—sino que estimuló más y más a la celebración de la Semana de Pasión.

Según nuestras noticias, el entusiasmo que reina en la población y toda su jurisdicción es grande por esta feliz iniciativa.

Oportunamente y en sucesivas notas iremos adelantando el alcance del importante programa que se está articulando y hoy podemos anunciar que este superará, seguramente, a las ya célebres Semanas Santas de esta ciudad, de feliz recordación.

Por demás está el hacer resaltar cuanto nos congratulamos de dar estas gratas nuevas, donde se demuestra que esta ciudad legendaria de La Laguna, conserva aún más vivientes sus característicos sentimientos religiosos, haciendo así gala de que estos nobles habitantes saben conservar las santas tradiciones que los antepasados instituyeron con tanto amor a mayor magnificencia y gloria de Dios.

UN LAGUNERO

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1934.

### NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

## La sesión municipal de ayer tarde

### Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Siliuto, Díaz Malleo, Álvarez López, Reyes (don Eulogio), Fernaud, Franquet, Ramírez Vizcaya, Padrón, García Martín, González Cabrera, Calzadilla, García Dorta, Sansón (don Eloy), Arroyo Herrera, Pérez Barrera.

### Una memoria

La Corporación quedó enterada de una memoria que presenta la Jefatura de Higiene Urbana de los servicios prestados por la misma durante el año 1933.

### Reclamaciones

De conformidad con el informe correspondiente se accedió a la reclamación formulada por don Juan González sobre cobro de recibos, pidiendo la anulación de los mismos.

También se accedió a lo solicitado por don Arturo Pérez Zamora sobre devolución de pago indebido por contribuciones especiales de alcantarillado.

Igualmente se resolvió una petición formulada en el mismo sentido y por igual concepto, por doña Margarita Cristina Kerl.

### Licencia

Se acordó conceder 45 días de licencia para ausentarse de esta capital, al arquitecto municipal don José Blasco.

### La plaza de bibliotecario

Se dió lectura a una instancia de don Miguel Borges, que solicita se le nombre bibliotecario.

A propuesta del señor Fernaud se acordó comunicar a dicho petionario, que el Ayuntamiento tiene acordado proveer la referida plaza en propiedad mediante concurso.

### Los servicios médicos de otorinolaringología

Se dió lectura a unas instancias de don Fernando Barajas y don Juan Vidal, ofreciéndose para prestar, gratuitamente, los servicios

municipales de otorinolaringología, que se establecerían en la Casa de Socorro.

El señor Fernaud se mostró conforme en que se nombrase para dicho servicio a D. Fernando Barajas, pero sin que ello signifique que adquiriera un derecho.

Los concejales socialistas señores García Martín y González Cabrera, apoyan también el nombramiento del señor Barajas, acordando la Corporación.

El señor Sansón (don Eloy), manifiesta que como también solicita se le concedan dichos servicios otro médico, debía nombrarse igualmente.

Le contesta el alcalde, manifestando que ya lo había acordado la Corporación, por lo menos—dice—los señores concejales del banco de la mayoría.

Si lo ha acordado el banco de enfrente—dice el señor Sansón—, entonces, nada.

Los señores Fernaud y Álvarez López dicen que como se trata de una misma especialidad, no pueden nombrarse dos médicos, porque además sería muy costoso para el Ayuntamiento sostener los medicamentos recetados por dos médicos.

Con ese criterio—agrega el señor Sansón—, como en la Casa de Socorro hay una sola especialidad, debían suprimirse todos los médicos, y dejarse uno solo.

Yo no tengo más interés—expresa—sino que se pueda prestar un servicio en beneficio del público, y máxime tratándose de favorecer a la clase necesitada.

Pero nada—termina diciendo—, si lo acuerda el banco de enfrente, conforme. Estoy compenetrado.

### La plaza de profesor de francés

Se puso a estudio el expediente relacionado con la provisión interina de la plaza de profesor de francés de la Institución municipal de Segunda Enseñanza.

A propuesta del señor Fernaud se acordó que dicho asunto pasara al secretario para que informe acerca de la situación del que

venía desempeñando la referida plaza.

### Captación de aguas

Por el secretario de la Corporación se dió lectura a una proposición del señor Fernaud, diciendo que en el Boletín Oficial de esta provincia aparecía un anuncio pidiendo autorización para efectuar trabajos de captación de aguas, por las comunidades de "El Pílon" y "Piedra Cumplida", en término de Arafo, dentro de la cuenca minera de Los Huecos, de la que es participe el Ayuntamiento de esta capital, que se surte de dicha galería para el abasto público de la población.

Propone que por el ingeniero municipal se informe acerca de si dichas captaciones representan un peligro para este Ayuntamiento, por las mermas que pudieran sobrevenir en las aguas procedentes de la galería Los Huecos.

Que de ser así, el Ayuntamiento formule las reclamaciones en los expedientes que se tramitan para conceder dichas autorizaciones.

El señor Fernaud apoyó su proposición, insistiendo en que tales captaciones serían un peligro, pues se mermarían las aguas que el Ayuntamiento dispone de la galería de Los Huecos para el abasto público de esta población.

Por unanimidad se aprobó la proposición.

### El establecimiento de campos de concentración en estas islas

También se dió lectura a una proposición del concejal señor Franquet, en la que, refiriéndose al establecimiento de campos de concentración en Lanzarote y el Hierro, dice que ocasionaría trastornos y daños en las islas, siendo contraproducente para la corriente turística, por lo cual proponía se solicitase del Gobierno se establecieran dichos campos en otro lugar donde no ocasionase los daños que pudiera sufrir este archipiélago.

El señor Franquet apoya dicha proposición, haciendo resaltar la gravedad del caso porque esos campos de concentración sería motivo para que se retrajera el tráfico turístico.

El señor Ramírez Vizcaya considera precipitado tomar el acuerdo que propone el señor Franquet, sin tenerse la menor referencia acerca de lo que piensan las islas donde han de establecerse los campos.

Opina que el asunto debe quedar sobre la mesa hasta que se tengan más detalles.

El señor García Martín abunda en las mismas manifestaciones del señor Ramírez Vizcaya, agregando que tiene entendido, por haberlo publicado un periódico, que en Lanzarote se ha protestado por las campañas hechas en contra del establecimiento de dichos campos.

También el señor González Cabrera se expresa en iguales términos.

El señor Franquet insiste en su anterior proposición.

Como varios concejales se muestran contrarios al establecimiento de dichos campos de concentración, el señor Ramírez retira su proposición incidental.

Se pone a votación la proposición del señor Franquet, que se aprueba con el voto en contra del señor González Cabrera, retirándose del salón el señor García Martín.

### La prolongación de la calle del Pilar y urbanización de aquella zona

Dióse cuenta del acuerdo adoptado por la Junta para el plan via-

rio y urbano de Santa Cruz de Tenerife, proponiendo la apertura del trozo de calle, prolongación de la del Pilar, que enlazando con la de Valentín Sanz, constituya con su continuación por la de Villalba Hervás, una importante vía, que es indispensable para satisfacer las futuras necesidades del tráfico urbano que de la parte noroeste de la población se dirija a la explanada del puerto en el arranque del dique Sur.

El ancho de este nuevo trozo de vía urbana debe limitarse a diez metros, desde su origen, pues la densidad de las construcciones existentes hace necesario tener en cuenta el factor económico de la reforma y las mayores facilidades que se presten para la reconstrucción de la zona afectada, así como para facilitar su uniformidad de ancho con el propuesto para la calle de Villalba Hervás, en la cual no puede salirse de este límite por las dificultades que presentan los edificios de carácter público y las nuevas construcciones en ella existentes.

Considerábase también indispensable que la calle de Ruiz de Padrón sea prolongada por sus dos extremos en la misma forma propuesta en el plan, como asimismo debe pavimentarse con urgencia la calle de Emilio Calzadilla, modificando sus rasantes, ya que en la parte más al Norte de la zona, la topografía del terreno impide los accesos fáciles a la explanada del puerto. La calle de Puerto Escondido debe prolongarse en la forma propuesta hasta la de Suárez Guerra.

La Junta estima que debe incluirse en esta reforma el proyecto de enlace de la calle de Teobaldo Pówer con la de Santiago, aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 28 de Abril de 1915, por estimar que no debe prescindirse de una reforma que facilitará el enlace de las zonas Centro y Norte de esta capital.

Se proyecta con este trazado, formar una glorieta a la que afluyen en forma radial las calles del Pilar y su prolongación hasta la de Valentín Sanz; la de Suárez Guerra, en sus tramos Norte y Sur; la de Teobaldo Pówer y su prolongación hasta enlazar con la de Santiago; la del Adelantado y la de Ruiz de Padrón en su prolongación hacia el Poniente.

Terminada la lectura de la anterior propuesta, interviene el señor Ramírez Vizcaya, haciendo historia del asunto.

Dice que a la Junta para el plan diario y urbano se le encargó la redacción de un anteproyecto, que

## Señora

cuide usted su Permanente ¿Cómo? Con un lavado higiénico de la cabeza con Champú especial y marcado de las ondas (Mis en plis). Le quedará mucho mejor que acabada de hacer.

LOS DOS SERVICIOS 3'50 PESETAS.

ONDULACION PERMANENTE completa y garantizada por un año

QUINCE PESETAS. (Especialidad de esta casa)

ONDULACION MARCEL

—:—  
PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA.

abarca las obras comprendidas en la propuesta.

Manifiesta que el Ayuntamiento no cuenta con un plano de alineaciones, cosa que estima entraña una gravedad y una gran responsabilidad, pues preceptos legales obligan a los Ayuntamientos de mas de diez mil almas a poseer un plano de alineaciones, llevando esta Corporación 3 años sin que tampoco se haya ocupado de cuestión tan vital.

Se refiere al anteproyecto de plano confeccionado por el señor Escario, diciendo que está hecho tan a la ligera, que no satisface las necesidades de la población, citando algunas deficiencias de que adolece.

Agrega que no quiere decir que sea una cosa inútil, pues existen trabajos que pueden aprovecharse para cuando se redacte el plano.

Aludiendo a las obras a que afecta la propuesta, dice que se trata de un problema, quizá el más importante de todos cuantos tiene pendientes el Ayuntamiento.

Afirma que de no llevarse a cabo esta obra, quedaría irredenta una zona muy importante de la capital, por falta de plano de la población.

Termina dirigiéndose a los republicanos históricos tinerfeños, pidiendo al jefe de la mayoría que diga el criterio que tiene acerca de este asunto.

Le contesta el señor Pérez Barre, expresando que él ha intervenido directamente en este asunto, que considera de extraordinario interés, de gravedad e importancia para el porvenir de Santa Cruz.

Manifiesta que su criterio es que debe ejecutarse la reforma, por estimarla indispensable, pues de lo contrario se contraería una gran responsabilidad.

Añade que en esta cuestión, la mayoría no tiene formado criterio, pero que él sabe que existen discrepancias, de la mejor buena fe, aunque equivocadamente.

Finaliza diciendo que no tendría inconveniente en que se aplazara la resolución del problema, para que la mayoría pudiera estudiarlo, volviendo a la sesión con un criterio único.

El señor Arroyo Herrera se suma a las manifestaciones del señor Pérez Barrera, agregando que desconoce el asunto, por lo que necesita estudiarlo.

Rectifica el señor Ramírez Vizcaya, mostrándose de acuerdo en que el asunto quede sobre la Mesa.

Dice que él, en el seno de la Corporación, ha hecho una política de oposición, pero colaborando, creyendo muy respetabilísima la actuación de la mayoría.

Por unanimidad se acuerda aplazar este asunto hasta la próxima sesión.

El alcalde da cuenta a la Corporación de una visita que le hizo el director del Banco Hispano Americano, señor Arias, quien le rogó que el Ayuntamiento resolviera la cuestión lo antes posible, por interesarle a dicha entidad bancaria.

Expuso también el alcalde que en dicha entrevista el señor Arias le manifestó, en nombre del Banco, que el solar triangular resultante, que se le ofrece en una propuesta, lo rechazaba.

Tampoco le convenía un solar en la Avenida Marítima.

Le comunicó el señor Arias que el deseo del Banco es construir precisamente en la calle del Norte,

(ESTA INFORMACION PASA A LA PAGINA 8).



# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## Se considera fracasada la huelga de Artes Gráficas planteada en Madrid

*Ayer salió el periódico "A B C", protegido por la fuerza pública. Se intenta quemar un camión en el que se repartía dicho diario, impidiéndolo los guardias de Asalto*

## Se inaugura en Madrid la asamblea de funcionarios provinciales

*Las minorías Tradicionalista y de Renovación española se disponen a defender la tesis de las derechas en el proyecto de haberes del Clero*

## En un pueblo de Granada se detiene a un elemento extremista, autor de la colocación de explosivos

*El presidente de la Generalidad, Companys, comenta unas declaraciones del señor Lerroux*

### La actuación del Tribunal de Urgencia en Madrid

**SE CONDENA AL EX DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACION, SR. BIEDMA**

Madrid 14 17'30.—Ante el Tribunal de Urgencia, de Madrid, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el ex director general de Telecomunicación, señor Biedma, a quien se acusaba con motivo de un artículo publicado en "El Socialista".

El Tribunal dictó sentencia condenándole a la pena de un año y ocho meses de prisión menor.

#### PERIODISTA CONDENADO

También se ha celebrado ante el mismo Tribunal la vista de la causa tramitada contra el redactor de "El Socialista", D. Isidro Mendieta, como autor de conceptos vertidos en un mitin.

En el fallo que dictó dicho Tribunal se le condena a la pena de cuatro meses de arresto mayor, por el delito de injurias al jefe del Estado, condenándose también a dos meses de igual arresto, por el delito de injurias al jefe del Gobierno.

### Fuera de España

**DE UNA CATASTROFE MARITIMA**

Madrid 14 14'30.—A Londres comunican desde Tokio que las noticias que se reciben de Sasebg dicen que hasta ahora el número de tripulantes del vapor "Tomotsuru" que han podido salvarse asciende a 13.

Han sido identificados 17 cadáveres.

#### MANIFESTACIONES DEL CANCELLER DOLLFFUS

Dicen de Roma que a su llegada a aquella capital ha hecho algunas manifestaciones el jefe del Gobierno austriaco.

El canceller Dollffus dijo a los periodistas que experimentaba alegría al estrechar la mano de Mussolini, al que considera amigo y al que le unen grandes lazos de simpatía, así como un deseo común de mantener la paz.

También le ha agradado en Mussolini la comprensión que ha demostrado acerca de los problemas relativos a la situación de Austria.

#### LA SITUACION EN CUBA

Ha dimitido el secretario de Estado cubano, señor Núñez Mesa.

Este ha sido reemplazado por D. Carlos Rienda.

#### LAS ELECCIONES EN BUENOS AIRES

El escrutinio de las elecciones de Buenos Aires da el triunfo a los socialistas.

Paralelo a esto se advierte que despuntan fuertes núcleos fascistas.

#### CINCO DOLARES DIARIOS

Comunican de Detroit que Ford ha restablecido el jornal sobre la base de cinco dólares diarios.

Este jornal alcanza a sus 40.000 obreros.

#### EL TENOR FLETA EN ALEMANIA

De Berlín dan cuenta de haber llegado a dicha capital el tenor español Miguel Fleta, que está siendo objeto de numerosas atenciones.

Fleta se propone dar algunos conciertos, siendo el primero el viernes próximo.

#### FALLECE UN ALMIRANTE PORTUGUES

Según telegrafían de Lisboa ha fallecido en dicha capital el almirante Canto Castro, que gozaba de un gran prestigio en la Armada portuguesa.

#### LOS CABALLEROS DE MALTA, EN LA BASILICA DE SAN PABLO

Despachos que llegan de la Ciudad del Vaticano expresan que 600 caballeros de Malta, formados en cortejo, estuvieron esta mañana en la Basílica de San Pablo, orando ante cuatro altares.

Los mismos caballeros de Malta han ofrecido un banquete al canceller austriaco Dollffus.

En el acto estuvo representado el jefe del Gobierno italiano.

### Noticias de Cataluña

#### ARROJAN UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE SOBRE LA TUMBA DE MACIA Y ARDEN UN MONTON DECORONAS Y LA BANDERA CATALANA

Madrid 14 14'30.—A las ocho de la noche, unos desconocidos arrojaron sobre la tumba de Maciá, en el Parque de Montjuich, una botella conteniendo liquido inflamable.

Ardió un gran montón de coronas, así como la bandera catalana y como el incendio no pudo sofocarse por falta de agua, sólo quedaron las placas y las insignias metálicas.

Los desconocidos se llevaron otra bandera catalana, sin incendiarla.

En el lugar del suceso se personó el consejero de Instrucción de la Generalidad señor Gassols, y un poco después llegó el señor Companys.

Sobre el hecho se hacen toda suerte de comentarios.

#### EL LATIGO Y LA SENSIBILIDAD DE LA EPIDERMIS

El presidente de la Generalidad ha dicho a los periodistas que supone que las declaraciones del señor Lerroux, refiriéndose a la situación de España, no han sido bien interpretadas.

Si el señor Lerroux—añadió—tiene el látigo en la mano, como aquí tenemos la epidermis muy sensible, nos ha producido sensación.

#### ANTE LA TUMBA DEL SR. MACIA

Madrid 14 17'30.—De Barcelona participan que numerosas personas acudieron al cementerio don-

de yacen los restos del señor Maciá, desfilando ante su tumba, como protesta por el acto vandálico que se registró ayer.

También acudieron las autoridades y otras muchas personalidades.

#### TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

También dicen que la tranquilidad en Cataluña es completa.

Añaden que las fuerzas se desplegaron en distintos lugares de la población, sin que se registraran incidentes.

#### AUTOMOVIL QUE CHOCA CON UN CARRO

Cuando regresaba a Barcelona el agente de Policía don José Luis, que procedía de Mataró guiando un automóvil, se encontró en la carretera a una mujer y dos hombres, a quienes invitó para conducirlos a su destino.

En las cercanías de Bracelona el automóvil chocó con un carro, resultando muerta la mujer y heridos los otros dos ocupantes.

#### FABRICAS DESALOJADAS

La Policía de Barcelona se presentó en dos fábricas de Tejidos, donde el personal se había declarado en huelga de brazos caídos.

La fuerza desalojó dichas fábricas de obreros.

La autoridad gubernativa ordenó la clausura de dichas fábricas hasta tanto los obreros depongan su actitud.

### Notas políticas

#### ¿ESTAMOS ANTE UN GOLPE DE ESTADO?

Madrid 14 14'30.—"El Socialista" pregunta en su edición de hoy si estamos ante los preparativos de un golpe de Estado.

El citado periódico afirma que eso se desprende de varios testimonios escritos cruzados entre mitines.

#### SE INAUGURA EL LOCAL DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 14 17'30.—Hoy se celebró en Madrid la inauguración del local adquirido para la minoría radical.

Asistieron los diputados de la minoría, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

### Del Gobierno

#### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS ACERCA DEL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid 14 17'30.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alon-

so, hablando con los periodistas, manifestó a éstos que reinaba absoluta tranquilidad en toda Barcelona.

Se refirió después al conflicto de Artes Gráficas, confirmando que hoy había salido el "A B C", además de "El Debate" y "El Socialista".

Manifestó que se había registrado un pequeño incidente con el señor Saborit a causa de una falsa interpretación.

Dijo que el periódico "El Socialista" se había vendido en la Comisaría de la Latina.

Un periodista preguntó al ministro si era cierto que se iba a declarar el Estado de Guerra.

El ministro lo desmintió, diciendo que no se había pensado en semejante medida.

Con respecto a los conflictos en curso, espera el ministro que se resuelvan pronto.

Dijo que entonces podrá dedicarse de lleno al problema de Administración Local.

A última hora parece que se han iniciado gestiones de arreglo en el conflicto de Artes Gráficas.

#### EL SR. LERROUX, HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Madrid 14 18'10.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, conversando con los periodistas, dió a éstos cuenta de un asunto relacionado con el conflicto de Artes Gráficas.

Manifestó que una persona que le merecía crédito, le había dicho que durante una reunión que se celebró anoche en la Casa del Pueblo por el Arte de Imprimir, uno de los afiliados propuso marchar a la Casa de "El Debate", a fin de prohibir la venta de dicho diario.

Otro de los asistentes propuso que fuesen también los diputados socialistas, pero a la cabeza, siendo esto lo suficiente para que en el mismo momento terminase la reunión.

El señor Lerroux, hablando con un periodista de "A B C" le manifestó que aunque el periódico había salido hoy hecho un buñuelo, eso no representa nada, porque lo importante era que saliera.

### Varias noticias

#### REUNION DE LA FEDERACION PATRONAL

Madrid 14 14'30.—Por la noche se reunió la Federación Patronal y los dos delegados del ramo de construcción, señor Baixeras, Gómez y Romeu.

Estos dimitieron, entablándose un violento debate, que fué cortado por el delegado de la autoridad.

## Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO, 509.



Este anunció a los reunidos que el señor gobernador civil ordenaba que acudieran todos a su despacho.

A las once de la noche, los dimi-tentes aplazaron su dimisión, para que ésta no se interpretara como una señal de miedo.

#### FRACASA LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

La huelga de Artes Gráficas ha fracasado por completo.

Hoy ha salido "El Debate", el cual ha sido vendido en los mismos sitios de ayer.

También salió el periódico "A B C", el cual ha sido agotado por el público.

Para la confección de "A B C" se tropezó con algunas dificultades, pero al fin éstas se resolvieron.

A los centros oficiales acude un enorme gentío en busca de periódicos.

Las camionetas que conducen éstos van protegidas por la fuerza pública.

Esta noche saldrá el diario tradicionalista "El Siglo Futuro" y se dice que también saldrá "La Nación", ambos confeccionados con personal libre, no afecto a la Casa del Pueblo.

Frente al edificio que ocupa la Telefónica, a media mañana un grupo de huelguistas intentó quemar una camioneta, en la que se repartía "A B C", pero los guardias de Asalto que prestan servicio en la Telefónica, lo impidieron, practicando numerosas detenciones.

#### TERCERA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES

En el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid se ha celebrado el acto de la inauguración de la tercera asamblea de funcionarios provinciales.

Presidieron el acto el ministro de la Gobernación y los señores Cantos Abad y Gallarza.

Este pronunció breves palabras, congratulándose de la presencia en el acto del señor Salazar Alonso.

El presidente de la Diputación Provincial señor Cantos, saludó a

#### "El Madroño"

Comunidad para la explotación mineral y aprovechamientos de aguas

Por acuerdo tomado en Consejo Administrativo de esta Comunidad, y acogidos al artículo 5.º de los Estatutos, se sacarán a pública subasta, el día 18 del corriente y hora de las diez de la mañana, en el local social San Pedro abajo número 8, las acciones que luego se detallan, bajo las condiciones siguientes:

1.—Cualquiera de los dueños podrá evitar la subasta de sus acciones, siempre que antes de comenzar la misma, abone el importe de su deuda y los gastos que proporcionalmente se hayan efectuado.

2.—Si no hubiese postores se caducarán las acciones a beneficio de la Comunidad.

**Acciones a subastar y sus correspondientes deudas**

Número 128 (ciento veintiocho) pesetas 185'00; número 9 (nueve), pesetas 160'00; número 196 (ciento noventa y seis), pesetas 215'00; número 51 (cincuenta y uno), pesetas 160'00; número 52 (cincuenta y dos), pesetas 160'00; número 179 (ciento setenta y nueve), pesetas 120'00.

Villa de Güímar, Marzo 7 de 1934.—El secretario, B. García; el presidente, E. Toranzo.

## Un libro sensacional

EL "YO ACUSO", DEL GENERAL MOLA

Las tragedias de nuestras instituciones militares

### El pasado, Azaña y el porvenir

"No basta que el pueblo ultrajado o herido le haya demostrado en las últimas elecciones su desprecio o su odio; es preciso que este pueblo conozca a fondo la total incompetencia con que abordó cuestiones gravísimas para cuya resolución no basta haber leído media docena de libros extranjeros; la sin igual audacia que supone dictar con la frente levantada disparate tras disparate; el enorme daño que una labor torpe, inhábil, equivocada, hasta delictiva si se atiende a sus consecuencias, ha causado a la España que se confió en él porque le desconocía; la ineludible responsabilidad que podrán exigirle un día quienes no se quieran hacer cómplices de su nefasta labor..."

UN GRUESO VOLUMEN, 6 PESETAS

Por correo, 6'25; a reembolso, 6'50. A los señores libreros con el descuento acostumbrado.

Pedidos a LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9. Teléfono 19.728. Madrid.

todos los asambleístas, a los que dijo que deben unirse en defensa de sus comunes intereses.

Elogió las actuales condiciones de los funcionarios y terminó haciendo diferentes consideraciones sobre la misión que incumbe a las Diputaciones.

El señor Salazar Alonso, que es ovacionado al levantarse a hablar, hace una minuciosa exposición del concepto de continuidad que le preocupa en el problema provincial, para lo cual está elaborando un proyecto que sea la concreción de sus pensamientos.

El ministro se felicita de que los empleados, conociendo bien sus problemas se apresten a incorporar su labor a los cuerpos legislativos.

El, por su parte, ha rogado a una Comisión nombrada al efecto, que se haga un proyecto de bases, proyecto que espera sea bien acogido.

#### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura: máxima, con 17 grados en Gerona.

Mínima, con 3 bajo cero, en Soría y Avila.

Se acerca rápidamente al Continente una nueva borrasca que aparecía al Sur de Irlanda.

En el mar del Norte hay un pequeño núcleo.

El anticiclón de las Azores pierde intensidad y persiste el mal tiempo en el Norte de Europa, mejorando algo el resto.

#### PERIODICOS AL MAR

En San Sebastián, al llegar los paquetes de "El Debate" y cuando nadie había por los alrededores, grupos de socialistas se apoderaron de ellos, arrojándolos al mar.

Al llegar "El Socialista", grupos de jóvenes católicos los arrebataron violentamente de las manos de los vendedores.

Algunos de esos paquetes fueron arrojados también al mar y otros fueron rescatados por la Policía.

La venta del citado periódico, en vista de la actitud decidida de los jóvenes derechistas, hubo de hacerse bajo la protección de los guardias de Seguridad.

#### EXTREMISTAS DETENIDOS

En Málaga ha sido detenido Francisco Ruiz, de 21 años, sobre el que recaían grandes sospechas de haber intervenido en la colocación de explosivos.

El detenido ha declarado que el abortado movimiento revolucionario debía de producirse en la capital, según se había acordado.

En las reuniones que celebraban los elementos extremistas, Francisco Ruiz fue nombrado agente de enlace con Comité revolucionario del distrito de la Cartuja.

Los reunidos le entregaron una bomba que debía arrojar en contra de la fuerza.

Como consecuencia de estas importantes declaraciones, han sido detenidos Antonio Ferasin, Pedro Jiménez y Miguel Sánchez.

Todos éstos han confesado su participación en el citado movimiento.

#### TEMPORAL DE LLUVIA Y VIENTO

Madrid 14 18'10.—Se reciben noticias de Badajoz participando que en dicha provincia ha desencadenado un violento temporal de lluvia y viento.

Añaden que el huracán derribó varios postes en la carretera de Portugal.

#### HUELGA MINERA EN OVIEDO

Madrid 14 19'10.—Según participan de Oviedo, se han declarado

## La sesión de ayer tarde en el Congreso de los diputados

#### EN LOS PASILLOS

Madrid 14 1'10.—Al terminar la sesión de Cortes, hablaron en los pasillos del Congreso los señores Lamóneda, socialista, y Pujol, director de "Informaciones".

Aquel le dijo al ilustre periodista que inclinado el partido socialista a la concordia, podría resolverse el conflicto de Artes Gráficas, aún concediéndole al señor Luca de Tena que mantuviera en su casa al minervista origen del conflicto, en un taller aparte de los asociados a la Casa del Pueblo, garantizando el señor Luca de Tena que no tomará represalias contra éstos.

El señor Pujol estimó que la fórmula propuesta por el señor Lamóneda es viable, conviniendo en que mañana sería estudiada dicha fórmula.

#### ¿SERA DERROTADO ESTA TARDE EL GOBIERNO?

Madrid 14 14'30.—Esta tarde es discutirá en el Congreso de los Diputados el proyecto sobre los haberes del Clero.

Se ha ordenado que a la sesión asistan todos los diputados que pertenecen a las minorías parlamentarias tradicionalistas y de Renovación Española, para defender su tesis.

## Isidoro Hernández González

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. Rayos X Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

en huelga los obreros mineros de la cuenca de Quirós.

#### EN SAN SEBASTIAN SE NIEGAN A VENDER "EL DEBATE"

De San Sebastián anuncian que los vendedores de periódicos se negaron a vender los números de "El Debate", de Madrid, llegados en el correo de hoy.

#### HUELGA GENERAL EN SEGOVIA

En Segovia continúa la huelga general, la que transcurre sin que se registren incidentes.

#### LA BANCARROTA EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Participan de Sevilla que ha marchado con dirección a Madrid una Comisión integrada por concejales y elementos de las fuerzas vivas, presidida por el alcalde.

Los comisionados se proponen solicitar del Gobierno el apoyo económico, a fin de evitar la bancarrota en el Ayuntamiento.

#### ATRACO POR MEDIO DEL CLOROFORMO

Manifiestan de Sevilla que en la calle de San Isidro fué víctima de un atraco Benito Sánchez.

Los atracadores utilizaron un nuevo procedimiento, a fin de no causar daño a los que caigan en sus manos.

Los atracadores se valleron de cloroformo, logrando así apoderarse sin resistencia alguna de 1.025 pesetas que el Benito llevaba encima, y de lo que se dió cuenta al volver en sí.

## Señora

Lave toda su ropa con

# PERSIL

## La sesión de ayer tarde en el Congreso de los diputados

También han tomado posiciones los agrarios y la CEDA.

Se confía en que el Gobierno se pondrá al lado de las derechas, pues de lo contrario su derrota es segura.

#### SE REUNE LA COMISION DE ESTADUTOS

Madrid 14 17'30.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Estatutos.

Los reunidos se ocuparon en examinar varios asuntos de trámite.

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

También se reunió hoy en el Congreso la Comisión de Presupuestos. Fué aprobada la parte relativa a las obligaciones generales del Estado.

Se acordó reducir la asignación de la Secretaría del Tribunal de Garantías, que quedará ahora en 15 mil pesetas.

También se acordó bajar a 70 mil pesetas los gastos por el concepto de material.

Se propuso que el sueldo del presidente sea rebajado a la cantidad de 60 mil pesetas.

#### COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid 14 18'10.—Durante las primeras horas de la tarde se notó

alguna animación en el Congreso, donde se congregaron numerosos diputados y periodistas.

Se hacían los más vivos y animados comentarios, girando las conversaciones alrededor de la huelga de Artes Gráficas.

La mayoría coincidía en conceptualizar la huelga completamente fracasada.

Se decía que mañana saldría la mayoría de la Prensa madrileña, incluso "El Liberal" y "El Heraldo" que se han separado de la Unión de Empresas Periodísticas.

El señor Pujol manifestó que las gestiones que habían comenzado hoy entre el diputado señor Lamóneda y la empresa de "A B C" marchaban por buen camino.

#### LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 14 20'30.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las 4 y 25 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En los escaños y tribunas públicas se nota alguna desanimación.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Estado y de Marina.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día.

Se dá lectura a un dictamen de la Comisión de Pensiones, que propone se conceda una a la viuda del rector que fué de la Universidad de Santiago don Alejandro Rodríguez Cadarzo, que falleció a consecuencia de un accidente automovilista.

Sin discusión alguna se aprueba dicha propuesta.

#### LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Seguidamente se reanuda el debate acerca de construcciones navales urgentes.

Interviene el Sr. Goicoechea, que explica el voto de la minoría de Renovación Española, que es favorable al que presentó en la sesión de ayer el señor Carranza, diputado por Cádiz.

Manifiesta que el ministro de Marina, señor Rocha, cree sinceramente, pues así lo ha expresado, que el presupuesto de Marina constituye una carga para la Nación.

Pregunta el señor Goicoechea qué plan, acerca de política naval, tiene el Gobierno, a fin de que la Cámara sepa a qué atenerse.

Habla el diputado por Cádiz señor Carranza, interrumpiendo al orador, para hacer resaltar las contradicciones que ha encontrado en el discurso que pronunció el ministro de Marina en la sesión de ayer.

Continúa en su intervención el señor Goicoechea, manifestando que la ley del señor Maura protegía a la industria exclusivamente nacional, pero que por lo visto, ahora se trata de favorecer a la Constructora Naval, entidad integrada por una gran parte de capital extranjero.

Se refiere después al paro obrero, creyendo que puede obedecer en algunas partes a la crisis que se deja sentir en el mundo entero, pero que en otras tiene su origen en la política de altos salarios, en las inflaciones monetarias, en el maquinismo y en el exceso de producción.

Estima que por esto, el problema hay que abordarlo con remedios que acaben con la totalidad de las causas que lo originan.

Cree que lo más necesario es que se proceda a reorganizar la riqueza, y estima que en la política naval, debe haber un designio, una orientación, de lo que carece el actual proyecto que se debate.

Interviene en nombre de la Co-



misión el señor Pérez Madrigal, quien contestando al señor Goicoechea insiste en la necesidad de que se realicen las construcciones navales que figuran en el proyecto. Habla por último el señor Prieto, quien explica el voto de la minoría socialista, combatiendo el dictamen de la Comisión.

### Ultima hora

#### DESORDENES COMUNISTAS EN MADRID

Madrid 15'20.—Anoche, aproximadamente a las ocho y media se desarrollaron en Madrid algunos alborotos, promovidos por los comunistas.

Estos elementos organizaron una manifestación en la plaza de la Cibeles, integrándola unos 60 comunistas, que portaban una gran bandera roja.

Iniciada la marcha se dirigieron por la calle de Alcalá, dando vivas al gobierno obrero y mueras al señor Lerroux.

Cuando los manifestantes llegaron frente al Casino de Madrid, les salieron al encuentro cuatro agentes, que trataron de disolverlos, no lográndolo.

Acudieron varias parejas de la Guardia civil, que cargaron enérgicamente sobre los manifestantes.

Entonces los comunistas arrojaron piedras e hicieron varios disparos, rompiendo unas ocho lunas.

Seguidamente se dieron a la fuga hacia la Puerta del Sol, pero al llegar al edificio de Teléfonos dispararon contra los guardias que prestan servicio en la misma, hiriendo a uno de ellos.

Este resultó con una herida de bala en un muslo, siendo su estado grave.

La fuerza practicó algunas detenciones.

El director de Seguridad dijo a los informadores que los agresores de los guardias no tardarán en ser detenidos.

Esta noche se adoptaron grandes medidas de precaución en la Puerta del Sol.

#### LOS OBREROS DE "A B C" QUIEREN REINTEGRARSE AL TRABAJO

Una Comisión de huelguistas de "A B C" solicitó esta tarde visitar al señor Luca de Tena, quien la recibió en su despacho.

Los obreros le expusieron sus deseos de reintegrarse al trabajo, diciéndole que rompían en su presencia el carnet como afiliados a la Casa del Pueblo.

—Delante de mí—les contestó el señor Luca de Tena no rompéis nada, pues podéis tener las ideas que queráis.

Desde luego, estáis admitidos pero vuestro contrato comienza el 15 de Marzo de 1934. Es decir, tenéis todas las mejoras que habéis conquistado en la Casa del Pueblo como obreros del Arte de Imprimir, pero ninguna más.

Quedan suspendidos los reparos, beneficios, pagas extraordinarias, servicios sanitarios y demás Instituciones que tenía "A B C" para sus obreros.

—Está usted en su derecho—les dijeron los obreros—y se retiraron.

Hoy se ha retirado de las naves de los talleres de "A B C" la lápida que dedicaron los obreros a don Torcuato Luca de Tena, expresándole su fidelidad y declarándose continuadores de su obra.

En su lugar se ha colocado otra lápida, dedicaba al obrero lesionado con motivo de la huelga.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 14 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	37'65
Idem mínimo	37'55
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'40
Idem mínimo	7'38

#### Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife Marzo 13.—"Aragón". Para Sevilla, 93 huacales dobles, 241 racimos, 315 atados de tomates, 538 cestos de tomates, 245 sacos de patatas.

Para Cádiz, 2213 huacales dobles, 65 tambores, 210 racimos, 11 huacalitos, 641 atados de tomates, 879 cestos de tomates, 300 sacos de patatas.

"Aguila".—Para Liverpool, 1818 atados de tomates, 15691 cestos de tomates, 1731 cajas de patatas.

"Ciudad de Cádiz".—Para Melilla, 80 huacales dobles.

Para Ceuta, 15 huacales dobles, 20 huacalitos.

Para Valencia, 827 huacales dobles.

Para Alicante, 3604 huacales dobles, 335 racimos, 111 cestos de tomates, 65 cestos de tomates, 20 sacos de patatas.

Para Cádiz, 32 huacales dobles, 579 cestos de tomates.

Para Valencia, 279 huacales dobles, 15 cestos de tomates.

Para Barcelona, 210 cestos de tomates.

"Dagmar".—Para Túnez, 60 huacales dobles, 460 racimos, 100 cestos de tomates.

Para Bonne, 250 racimos.

Para Argel, 100 racimos.

Para Orán, 150 huacales dobles.

"Ciudad de Cádiz". Para Alicante, 644 huacales dobles, 355 cestos de tomates.

"Buenavista". Para Burdeos 770 huacales dobles, 800 racimos, 93 cestos de tomates.

Para Nantes, 595 huacales dobles, 877 racimos.

#### Exportación frutera por Las Palmas

Marzo 13.—Para Liverpool, 291 atados de tomates, 8140 cestos de tomates, 33 cajas de patatas

#### SE VENDEN a precios muy bajos los siguientes renglones:

Vidrios y lunas para escaparates grandes.

Un piano pianola primera marca, para tocar a pedal y a mano, con rollos música.

Una balanza fina de precisión, con fanal vidrio.

Una Máquina Registradora grande americana marca "National" con muy poco uso.

Bidets, loza esmaltada, blancos, con pie portátil.

Tasas inodoros con sifón para retretes.

Un automóvil fuerte marca inglesa, carrocería cerrada, con chasis de resistencia y propia para utilizarlo de camión.

Un automóvil americano desarmado cuyo motor sirve para adaptarlo a una canoa de pasaje.

Varios muebles de ocasión, como son:

Camas de madera y de hierro, sillones mecedoras, mesas de noche, sillas varias clases, cuadros de imágenes, mesas para oficinas y para salas.

Informarán de precios y pueden verse todos estos renglones en el salón oficina, calle de Capitán Gálán número 19, en esta capital.

"Este cargo en la factura le ahorrará dinero"

...y lo que es mas este nuevo juego de bujias CHAMPION aumentará el rendimiento de su motor. Encontrará Val que este gasto le economizará en gasolina, en los primeros 15000 Km. más de su importe



**CHAMPION**  
PIDALAS EN SU GARAGE

### La sesión municipal ayer tarde

(VIENE DE LA PAGINA 5)

por considerar dicho sitio como el centro comercial de esta capital.

#### Los servicios del Mercado

El concejal socialista, señor García Martín, manifiesta, como presidente de la Comisión de Abastos, que dicha Comisión ha dictaminado ya en los asuntos que se le habian encomendado en cuanto a los servicios del Mercado, faltando tan sólo ponerlo en limpio.

Se refirió a los kioscos construidos recientemente para dedicarlos a despachos de carnes.

Agregó que fueron rechazadas todas las instancias presentadas, porque del reconocimiento hecho, se comprobó que los referidos kioscos no reunian las condiciones necesarias para el fin que se construyeron.

También propone la Comisión que se establezcan despachos de carnes en distintos barrios de la población.

Anunció por último que la Comisión ha confeccionado un plan de reglamentación de los servicios del Mercado, menos el de la venta de leche, por ser éste más complicado.

El señor Pérez Barrera considera que se trata de un asunto de importancia, al que se le debía dar carácter de urgencia.

Propone que la Comisión, en unión del administrador del Mercado, proceda a la adjudicación de los referidos mercados.

Interviene el señor Fernaud, quien se opone a la propuesta del señor Pérez Barrera.

Estima que debe procederse mediante concurso, llevándose un régimen especial para la adjudicación de los kioscos, ya que han habido personas que han hecho peticiones con anterioridad.

El señor Reyes dice que no se puede asignar a los kioscos mayor alquiler que los que devengan los cuartos dedicados a la venta de carnes.

El alcalde, resumiendo, dice que la Corporación tenía que acordar con respecto a los siguientes extremos:

Que los kioscos se dediquen a la venta de otros artículos que no sean el despacho de carne.

Que la Comisión de Abastos estudie las propuestas y adjudicaciones de los locales de referencia.

Y por último, que se establezcan despachos de carne, en debidas

condiciones, en distintos lugares de la población, estudiando la Comisión de Abasto la forma en que han de instalarse.

En el primer y tercer extremo se muestran de conformidad todos los concejales.

Puesto el segundo extremo a votación, se acuerda en la forma propuesta por el señor Pérez Barrera, o sea que la Comisión de Abastos, de acuerdo con el administrador del Mercado estudie las peticiones, haciendo una propuesta a la Corporación.

CASA.—Vendo un chalet pequeño en esta capital, acabado de construir y sin estrenar, compuesto de jardín, antesala, cuatro dormitorios, comedor, baño completo, W. C., despensa, ropero, azotea, agua a presión, luz y dos patios, toda de mosaicos. 21.000 pesetas. Es de oportunidad. Véala. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

#### Siguen los robos en esta capital

#### En la fábrica de tabacos «La Lucha» se cometió un robo

A las cinco de la madrugada de ayer, un guardia municipal advirtió que algunas puertas de la fábrica de tabacos "La Lucha", situada en la calle de Suárez Guerra, se encontraban abiertas, y suponiendo que se trataba de un robo, avisó al gerente de dicha industria, don José López Luis.

Personado este señor en el lugar del suceso, practicó un registro en la fábrica, acompañado de dicho policía, comprobando que los ladrones penetraron por el tragaluz de una de las puertas que dan a la calle del Pilar, y una vez dentro abrieron las puertas del depósito y de la fábrica.

Después los cacos dirigieron sus pasos al departamento de ventas, y provistos de varias brocas hicieron 18 taladros en la caja registradora. Sólo encontraron algunas pesetas en calderilla y diversas monedas extranjeras, de escaso valor.

Como les pareciera escaso el producto de su labor, forzaron con las brocas la puerta del despacho del gerente y pusieron en desorden el mobiliario, destrozando una artística mesa de escritorio, sin que encontraran otra cosa que documentos y papeles.

El señor López Luis dijo que todas las llaves de los distintos departamentos y muebles estaban colgadas en la pared de la oficina general, lo que no advirtieron los la-

### Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife

#### CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Unión, con el fin de celebrar Junta General, que tendrá lugar el próximo jueves 15 del que cursa y hora de las diez y media, en los salones del Círculo Mercantil de esta capital, sito en la calle del Doctor Comenge, 13, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta de la sesión anterior.
- 2.—Propuesta de la Junta Administrativa relacionada con la marcha económica de la Unión.
- 3.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Marzo de 1934.—El secretario, Guillermo Guigou; V.º B.º El presidente, García Sanabria.

CASA EN VENTA.—De dos plantas, con muchísimas comodidades y un gran patio. Casi esquina a Galcearán, 42.500 pesetas, pudiendo entregar parte al contado. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

### Noticias

La señora presidenta de la Asociación Caritativa de la Infancia ha recibido un donativo de 25 pesetas para el Hospital de Niños, de una admiradora de tan benéfico Centro.

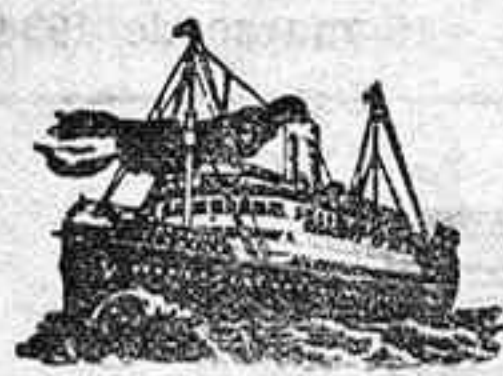
¿QUIERE USTED COMPRAR o vender propiedades; tomar o facilitar dinero en hipoteca? Actividad y reserva. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

CASA.—Vendo una en calle muy céntrica formando esquina, resocupada, está preparada para comercio, industria y al mismo tiempo vivienda. Urge venta, es una verdadera oportunidad. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

En el salón de actos de la Agrupación de Jurados Mixtos se reunirán el próximo viernes los elementos del Jurado de la Construcción, para dar cuenta de un escrito presentado por el Ministerio del Trabajo, sobre las bases de trabajo del ramo de la Madera.

drone, lamentándolo porque de otra manera hubieran los intrusos ganado en rapidez y se hubiera evitado la rotura inútil de los muebles.





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
Día Hora		
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Póo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.899 y 1.100.



### SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

PARA LONDRES	Día 5.—apor BRAVO I
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA NANTES Y BURDEOS
Día 28.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 13.—Vapor BUENAVISTA
Día 5.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 296 y 861.

## LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELÉFONO 531  
 ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

### EL TURISMO EN TENERIFE

#### Hoy llegará la motonave alemana "Milwaukee"

Según radiograma recibido por su consignatario don Jacob Ahlers, hoy, jueves, a la una de la tarde, llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Lisboa y Funchal, conduciendo una expedición de 500 turistas, la hermosa motonave alemana "Milwaukee", de 16.699 toneladas, perteneciente a la Hamburg-Amerika Linie.

Dicho buque seguirá viaje mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, para Casablanca, Cádiz, Argel, Philippeville, Palermo, Nápoles y Venecia.

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

##### El tiempo

El Semáforo militar de Punta Anaga transmitió a la Comandancia de Marina de esta plaza, sobre el tiempo en Tenerife, el parte siguiente:

"Tiempo fresco. Marejada del viento. Cielo cubierto. Tiempo chubascoso. Horizonte cerrado, nublado y neblinoso."

##### Inspección de buques

La Dirección general de Navegación de la Subsecretaría de la Marina civil comunicó al señor Montero Ríos, telegráficamente, una Orden de dicha Superioridad, en virtud de la cual se concede una comisión especial de servicio a la villa de San Sebastián de la Gomera al ingeniero-inspector de buques de esta provincia marítima señor Aulet, con el fin de inspeccionar los cascos y máquinas de las embarcaciones de aquel Destacamento de Marina.

También se concede una comisión del servicio para acompañar en su visita al inspector de buques, al oficial del Cuerpo general de Servicios Marítimos don José Togados.

##### Por cuestiones familiares

#### Una reyerta en la villa de Güimar

##### Resultó herido un hombre

De Güimar comunican, que por una pareja de la Guardia civil ha sido detenido el vecino de dicha villa Wenceslao Roda Torres, de 37 años, y de estado casado, por haber sostenido una reyerta con su convecino Juan Rodríguez Delgado, de 39 años de edad, y también casado, a consecuencia de resentimientos familiares.

El detenido hirió a Juan Rodríguez, con una azada, en la región frontal derecha, produciéndole una herida de tres centímetros de extensión, con fractura de la lámina externa del hueso.

Su estado fué calificado por el médico de Güimar de carácter leve, salvo complicaciones.

El detenido Wenceslao Roda Torres fué puesto a disposición de la autoridad judicial, quien desde los primeros momentos entiende en el asunto.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

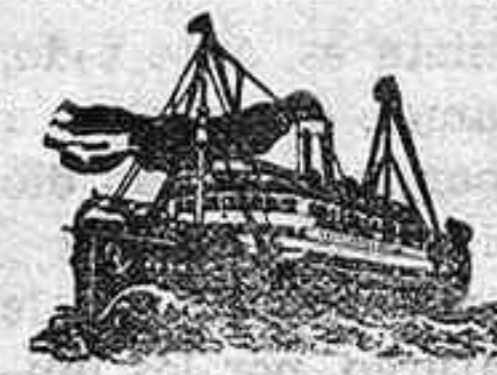
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	Stuart Star	Londres directo.
" 15.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 18.	Napier Star	Londres directo.
" 23.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abl. 3.	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSSELLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Miércoles 7.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 21.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 28.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

### Se arrienda una casa

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

### ALEMAN

desea conversión en español, en cambio de lecciones en alemán e inglés.—Escribir al apartado de Correos 315, de esta capital.



**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Longinos, Aristóbulo, Madrona, Menigno y Nicandro, mrs.; Leocricia, vg. y mr.; Zacarias, Papa; Probo, ob.; Especios, mj.; Sisehuto y Raimundo, abs.; Mesitón, mr.; y Clemente M. Hopbauer, confesor.

Santos de mañana.—Ciriaco, Largo, Esmoragdo, Hilario, Taciano, Félix, Dionisio, Papas y Julián, mrs.; Agapito y Patricio, obs.; y Abraham, erm.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Viernes 16.—A las siete y media. Misa rezada.

A las ocho, Misa cantada en el Carmen, aniversario de doña Modesta García (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen de los Dolores.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen de los Dolores, predicando don José Uranga.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Viernes 16.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Ercilla Castro, en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media, Misa cantada al Crucificado.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario, ejercicio piadoso del Via Crucis y adoración de las Cinco Llagas.

**Iglesia del Pilar**

Viernes 16.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Hora Santa.

Por la tarde, a las siete, conferencia a los caballeros.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Viernes 16.—Día de ayuno y abstinencia.

Segundo día del solemne Novenario de Dolores.

Misa cuando le plazca a quien le pide.

A las siete y media, Misa con armonium y Motetes.

A las seis de la tarde, actos solemnes de la Novena de Dolores, con el Señor manifiesto y sermón por un franciscano.

Después de la Bendición con el Santísimo se canta el "Stabat Mater dolorosa" y la oración.

\*\*\*

El 20 comienzan los Trece Martes de San Antonio. En la parroquia de San Francisco os espera el Santo de los milagros.

**ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE**

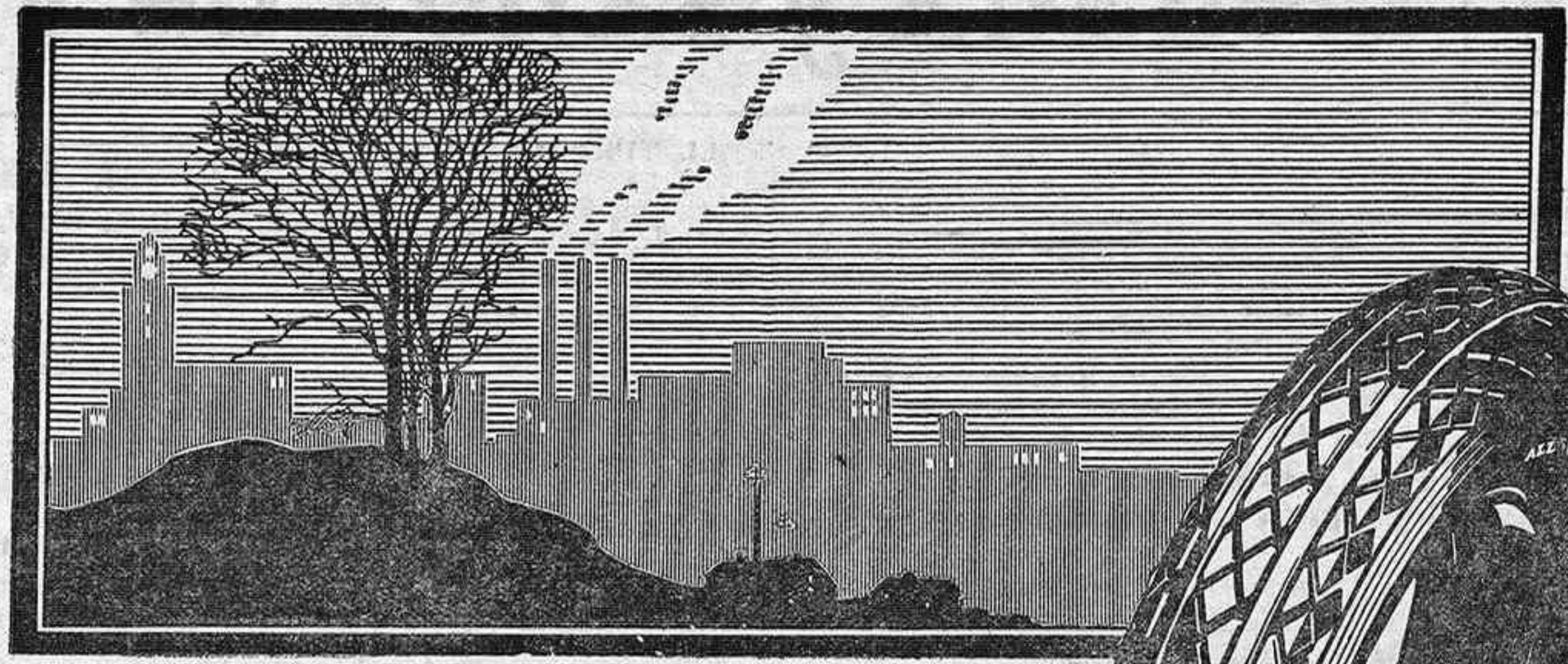
**Colegio Tinerfeño de Arbitros de Fútbol**

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Colegio queda abierta la matrícula para concurrir a los exámenes a árbitros regionales que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo, con sujeción a lo dispuesto para estos actos por la Federación Nacional.

La matrícula quedará cerrada el día 12 de dicho mes, admitiéndose las inscripciones, previo pago de los legales derechos, o sean diez pesetas, en la Secretaria del Colegio, todos los días laborables, de las 18 a las 19.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1934.—El secretario, Agustín Jiménez.



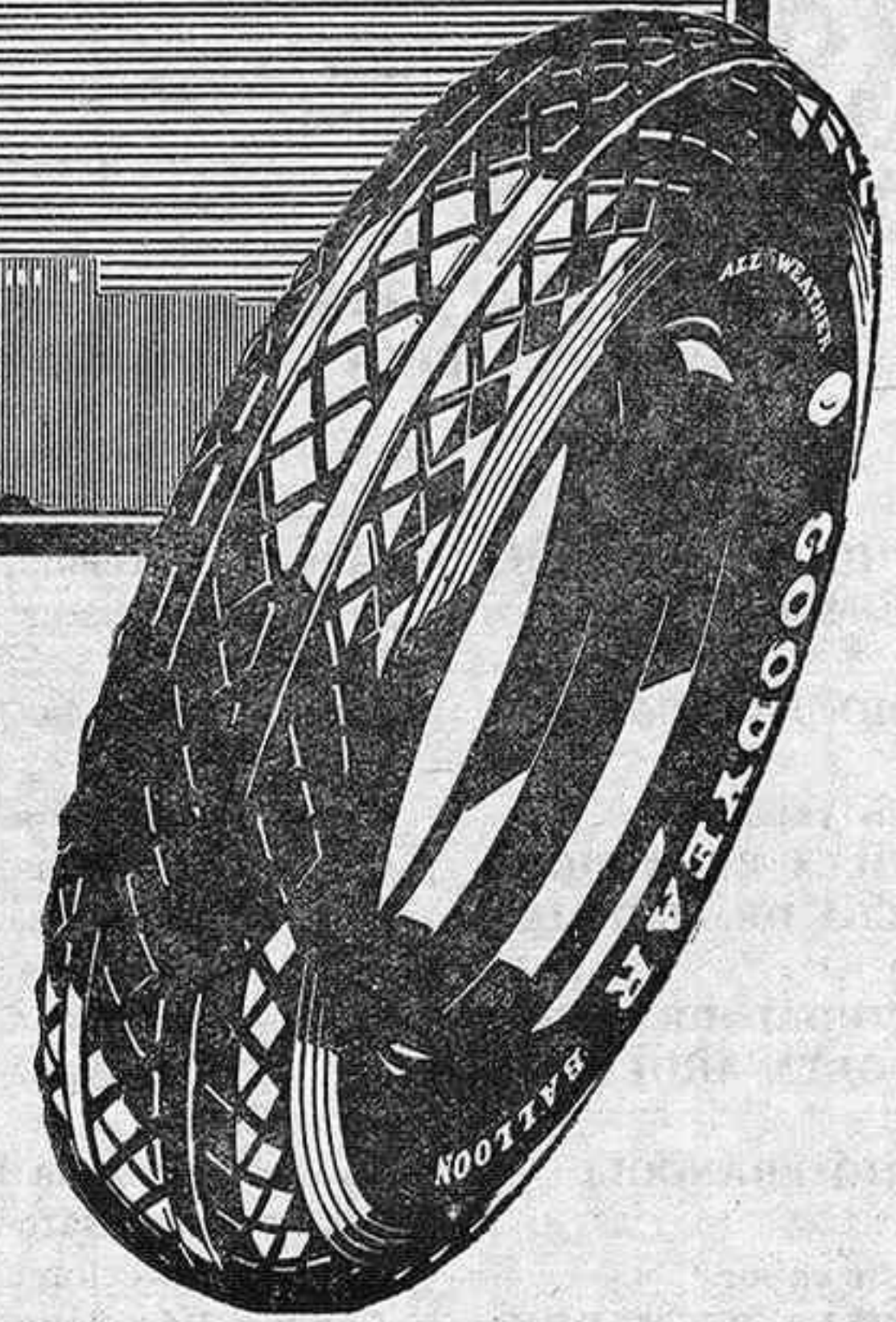
**Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades netamente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante**

Agente:

**ALBERTO CAMACHO**

Dr. Comenge número 11

Distribuidores en los principales pueblos de la isla



**EN LA FECHA DE UN CENTENARIO**

**Conmemoración del P. Anchieta**

El lunes próximo se celebrará en el Ateneo lagunero un acto en conmemoración del ilustre canario Padre José Maria de Anchieta por cumplirse el cuarto Centenario de su nacimiento.

En el P. Anchieta es, ante todo, destacable su amor entrañable a la fe católica, por la que todo dió en aras de su infinita caridad.

Aún en el Brasil—del cual se le llama el Taumaturgo, por los muchos milagros que allí obró—se recuerda el nombre del P. Anchieta, con cadencias de héroe de leyenda y amores de semi-Dios.

Toda la vida fecundísima del glorioso P. Anchieta fué un barco dirigido a la ribera de la fe y de la cultura. Por esta doble y sagrada causa dió toda su indomable energía y el fervor inexhausto de su espíritu.

No sólo en Canarias, y en especial en La Laguna, cuna del ilustre jesuita, sino también en el Brasil, se celebrará adecuadamente esta gloriosa efemérides, pues tendrán lugar numerosas fiestas y el día 19 del actual será declarado fiesta nacional.

Como un breve y esquemático exponente de la admirable labor del Padre Anchieta en tierras brasileñas transcribimos a continuación unas palabras del señor Diaz-Llanos (don Virgilio).

"Dotado de elocuencia persuasiva adquirió pronto gran reputación, y pretendiendo luego convertir a la Religión católica a las tribus salvajes de los puris, guaranys y gualcurús, púsole inmediatamente en ejecución, sin atemorizarse con los ejemplos de otros jesuitas, que habían sido muertos por estos indígenas, componiendo en la soledad de sus playas y florestas su poema "Vida de la Santísima Virgen".

Establecida la paz entre indígenas y portugueses con los invasores, entró en Bahía, volviendo en seguida a Río de Janeiro, de donde hizo expulsar a los franceses con la ayuda de los indígenas, en el año 1587.

Como provincial de la Compañía en el Brasil, recorrió las tribus tu-

pynambás, aymorés, papanaces, etc., hizo elevar por todas partes monumentos religiosos, algunos de los cuales aún hoy existen, como el Hospital de Misericordia de Río de Janeiro; siendo nombrado a la edad de 52 años general de la Compañía en el Brasil. Nada abatió el coraje recio de Anchieta en la lucha por la civilización de los indígenas, sino su muerte acaecida en el Estado de Espiritu Santo el año 1597, durante la dominación de los Reyes de España en Brasil."

Habrán podido observar los lectores en las citadas palabras que el P. Anchieta, además de gran apóstol, fué también un eximio poeta. A esto respondía el dictado de "El canario de Coimbra", que así lo llamaban sus compañeros en la histórica Universidad portuguesa, para señalar sus grandes virtudes poéticas al par que indicaban también el lugar de su nacimiento.

En el acto organizado por el Ateneo lagunero intervendrán los señores Rodríguez Moure, García Ortega, Padrón Acosta, Trujillo y los poetas señores Verdugo y Hernández Amador y el señor González de Aledo, presidente del Ateneo.

Además se intercalará en la velada alguna pieza musical.

Los trabajos que serán leídos en dicho acto se reunirán en un folleto, dándose así perpetuidad a este homenaje que el Ateneo lagunero dedica a una de las glorias más puras de Tenerife.

**SE ALQUILA**

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

**CASA A PLAZOS.**—En La Cuesta, sitio céntrico, terrera, tiene 10'80 metros de frente por 16 metros de fondo, compuesta de sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, W. C. y patio; se entrega desocupada. Verdadera ganga. Puede pagar 3.500 pesetas al contado y 5.000 a plazos muy largos con interés bajo. Román Morales Rufino, Imeldo Serís, 63. Teléfono 702.

**Desenfreno automovilista**

**En un accidente de la circulación ha muerto una niña**

Poco después de las tres de la tarde ocurrió anteayer, martes, en Las Palmas, un trágico accidente de la circulación, en el que ha perdido la vida una niña.

La pequeña ingresó en la Casa de Socorro a las tres y media de la tarde, muriendo minutos después. Su cuerpo no presentaba lesión externa alguna, falleciendo, según dictamen médico, por haber sufrido la fractura de la primera y segunda vértebra cervical.

Por las personas congregadas en la Casa de Socorro se supo que el vehículo causante del atropello era una camioneta, la cual era conducida por el "chauffeur" Juan Bolaños. Asimismo se decía que la pequeña estaba de sirvienta en una casa de la calle de Murgas y que el accidente sobrevino cuando se dirigía a tirar un poco de basura a la playa, en el cruce de las calles Venegas y Rabadán.

Hasta las cuatro y media no se había presentado en la Casa de Socorro nadie que pudiera identificar a la joven víctima de este trágico accidente, una más de las causadas por las camionetas; los vehículos más peligrosos que transitan la ciudad.

**CASA EN VENTA.**

Calle Prosperidad, terrera, de reciente construcción, sala, tres dormitorios, comedor pequeño, cocina, W. C. con ducha, agua a presión, azotea, luz, toda de mosaico, incluso el patio. 14.500 pesetas, pudiendo pagar 11.500 al contado y 3.000 a plazos cómodos. Es una gran ocasión para usted. Véala. La vive el mismo dueño y la dejará desocupada. Román Morales Rufino, Imeldo Serís, 63. Teléfono 702.

**FINCA EN "EL BECERRIL".**

Se arrienda una es estupenda condición. Informes: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

**Agresión a un guarda jurado**

**Porque no les dejaba extraer arena de una playa**

En la Casa de Socorro de esta capital ingresó anteanoche un hombre que, momentos antes, había sido herido por unos desconocidos, después de haber sostenido una intensa lucha en la carretera de San Andrés.

Por el personal de guardia fué asistido Wenceslao Ganges González, de 40 años de edad, domiciliado en Cueva Bermeja, y de profesión guarda jurado, que presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Su estado fué calificado de carácter leve, salvo complicaciones.

Después de haber sido asistido en este benéfico Establecimiento fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia e Investigación, donde manifestó ante el agente de guardia que cuando se encontraba cumpliendo su servicio como guarda jurado en los almacenes de carbón de la Casa Cory, sitos en la carretera de San Andrés, observó que tres individuos estaban apostados detrás de unos muros y que inmediatamente uno de ellos se le acercó preguntándole que por qué estaba cuidando dichos depósitos, y sin que mediaran otras palabras le dió un fuerte empujón haciéndole caer al suelo e hiriéndole después con unos bastones y con piedras, ocasionándole las heridas referidas.

Hechas las oportunas averiguaciones la Policía logró detener a tres sujetos que se encontraban cerca del lugar del suceso.

Conducidos a la Comisaría dijeron llamarse Domingo, Salvador y Cristóbal Mederos Vega, naturales de Guía, de Gran Canaria, de 29, 27 y 18 años de edad, respectivamente, y domiciliados en Valleseco.

Dichos detenidos manifestaron en sus declaraciones que el citado guarda no los dejaba extraer arena, a pesar de tener el correspondiente permiso de la autoridad marítima, y que se vieron en la necesidad de herir a Wenceslao Ganges, porque éste sacó una pistola con la cual les hizo tres disparos.





Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.  
**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934**

Día 2.—Vapor <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor <b>RABAT</b>	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei <b>JACOB AHLERS</b> Marina 31.—Teléfono 1.140.	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) <b>MANUEL CRUZ</b> San José, 10.—Teléfono 1.100.
--	---

**Antirreumáticos RENEDO**  
**FRAXINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.  
Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife)

Pida usted folleto completamente gratuito

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

**Cocinas y Hornillos de Gas**  
TODOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

**José Santaella Tuells**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70.—TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Manuel F. de Villalta y García**

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**GACETA DE TENERIFE,**  
**Librería y Tipografía Católicas S. A.**

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....  
domiciliado en..... calle.....  
..... número..... suscribe..... acciones nominativas  
de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en  
el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de  
Administración.  
..... de..... de 193.....  
(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

**Calidad y Pureza**

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

**OBSEQUIAMOS**

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

**UN KILO DE CAFÉ**

Aproveche usted esta oportunidad.

**Bombonería "NIVARIA"**

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

**ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.**

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad  
de Santa Cruz de Tenerife  
SUBASTA

El día 18 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyo plazo han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1934.—El director-gerente, Juan A. Rumeu.

SELLOS DE CAUCHO, A L.: MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

**AHORRO**

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

**UNA PESETA**

EN LAS OFICINAS DE LA

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

ANUNCIE USTED EN  
GACETA DE TENERIFE



## Un gran discurso parlamentario y un gran ministro

# El ministro de Comunicaciones, señor Cid, sustenta los fueros de la autoridad y prueba los excesos y abusos del Sindicato socialista de Correos

### Texto íntegro del discurso del señor Cid, que aplaudió toda la Cámara puesta en pié

(Continuación)

tado; por si aún hubiera dudas, voy a leer también a los señores diputados la circular que la Junta ésta dirige al Comité local, dice así: "Sindicato de Empleados de Correos.—Comité local de...—Circular número 3.—Copia de la carta de la C. E. de fecha 31 de Julio de 1933. Camarada secretario de la Sección de... (Risas y rumores. Un señor diputado: Vais a tener que tragarlo; es cosa que no tiene arreglo.) "Estimado Camarada: Con la satisfacción consiguiente pasamos a daros cuenta del triunfo obtenido por la organización sobre el director general, en el asunto destituciones.—Esta C. E. tenía decidido plantear este problema con toda crudeza y energía por medio de la Comisión de Destinos, en la reunión que a ésta correspondía celebrar el presente mes. Pocos días antes del señalado para la reunión de la citada Comisión de Destinos, el director general comunicó a todos sus miembros que hasta nueva orden quedaban aplazadas las reuniones de la Citada Comisión. Enterados de esta orden del director citamos telegráficamente a todos los miembros electivos, a quienes una vez en Madrid les dimos cuenta del acuerdo por nosotros adoptado, consistente en obligar al director general, no sólo a autorizar la reunión de la Comisión de Destinos, en contra de su orden, sino también a hacer efectivas las destituciones que le hubieran sido propuestas. La Comisión de Destinos además de mostrarse dispuesta a seguir disciplinadamente la línea que por nosotros le fuese marcada, nos hizo saber que se hallaba identificada con el acuerdo adoptado. El resultado de la actuación enérgica de la Comisión de Destinos ante el director y subsecretario de dimisión en el caso de que no se accediese a lo que ella proponía, ha dado por resultado la autorización de la reunión, ya celebrada, y la firma de 21 destituciones.—Al comunicarnos lo anterior, les rogamos lo hagáis llegar a conocimiento de todos los afiliados, a más de hacerlos presente que estos triunfos sólo se pueden conseguir demostrando a nuestros enemigos (los enemigos son el director y el subsecretario) la fortaleza de la unión de todos los Sindicatos.—Lo que con suma satisfacción tenemos el gusto de transmitirles a todos los de esta Sección.—Vuestros y de la causa.—Córdoba, 4 de Agosto de 1933.—El secretario, Juan Ariza.—V.º B.º: El presidente, Manuel Pineda.—Hay un sello ilegible."

**Imponían nombramientos sin razonar**

Pues bien; esta es la tan decantada Comisión de Destinos. ¿Sabéis cómo actúa, mejor dicho, cómo actuaba? Cuando llegaba el momento de hacer una propuesta, la hacía sin razón ni fundamento de ninguna clase: bastaba que llevasen quince años de servi-

cios, y con arreglo a eso la Comisión de Destinos proponía una terna; no daba razón ninguna ni de orden moral ni de orden legal; en los expedientes—que están aquí a disposición de la Cámara, por si los señores diputados quieren examinarlos—no se hace la menor referencia de por qué se proponía a un señor y dejaba de proponerse a otros.

No quiero formular ningún juicio aventurado en relación con hechos que han ocurrido mientras yo no estaba en el Ministerio; es posible que antes de entrar en él, fuesen tan acertados todos los acuerdos de la Comisión de Destinos que no se viese el ministro en el caso de tener que revocar ningún acuerdo; pero cuando vinieron a mí los expedientes, en mi deseo de acertar, sin conocer a las personas a quienes afectaba la propuesta, con un criterio objetivo y una buena fe insuperable y sin otro propósito que el de hacer justicia a secas, me tomé el trabajo de revisarlos, porque no hubiera podido dormir tranquilo si, pudiendo recurrir los funcionarios, a propuesta de la citada Comisión, ante el ministro, de los acuerdos del director general, simplemente por haber dejado transcurrir el plazo de ocho días hubieran quedado confirmados los acuerdos del director general y aquellas pobres gentes hubiesen quedado sin el amparo del ministro. (Muy bien.)

**Y ninguno era revocado**

Por eso me he tomado el trabajo de estudiar yo personalmente los expedientes, no he encargado a nadie de ello, y lo he hecho desconociendo a las personas a que afectaban, con un criterio de objetividad tal, con un propósito tan honrado y tan noble de no ir contra el Sindicato ni contra nadie, sino con el deseo de servir a la justicia y a la República (Muy bien), que cuando vi los recursos y estimé que, en conciencia, había casos en que lo hecho debía revocarse, llamé al director general y le dije: "Bueno, ¿qué criterio se ha seguido? Porque veo que la Comisión de Destinos propone sin razón ni fundamento, nombra a quien le da la gana, a quien tiene por conveniente, sin razonar por qué lo hace. ¿Qué criterio se ha seguido en otros casos, cuando el ministro se ha apartado del acuerdo del director general? ¿Es costumbre que el ministro razone, en resultados y considerandos, por qué revoca el acuerdo del director general?" Y se me contestó: "Mire usted, señor ministro; no puedo citarles antecedentes porque nunca se dió el caso de que se revocase un acuerdo adoptado a propuesta de la Comisión de Destinos". Vuelvo a decir que no hago más que señalar el hecho, pues pudo muy bien ocurrir que las propuestas anteriores estuvieran hechas en un terreno perfectamente legal.

**Cuarenta años de servicio y en ventanilla**

¿A qué da lugar esta situación?

Yo he apreciado—lo digo honradamente—en conversaciones sostenidas por mí con miembros del Sindicato, que muchos de ellos, con una buena fe grandísima, pero con error manifiesto, habían llegado a creer que las propuestas que hacían eran los acuerdos firmes de destituciones; se hacían las propuestas al director general, que eran confirmadas siempre, y como los recursos no prosperaban, llegaron a creer que eran ellos los que nombraban y destituían, no que era una Comisión que proponía. Y se dá el caso de que, alegando esa Comisión de Destinos que los señores que ocupaban los principales puestos de mando de Madrid, unos habían sido nombrados por la Dictadura y otros por la Monarquía, que no eran gentes que merecían confianza, por lo cual debía procederse a una revisión de los nombramientos recaídos a su favor, se acuerda que la Comisión de Destinos haga una revisión de todos los puestos de mando y proponga a los que han de continuar en ellos y a quiénes han de ser destituidos; y cuando yo llegué al Ministerio (ahora me ocuparé más cumplidamente de ello), la Comisión de Destinos había propuesto nada menos que 113 destituciones. ¿Consecuencia de todo esto? El caos: que están en los puestos principales de España, en los de más autoridad y responsabilidad, quienes han querido el Sindicato y la Comisión de Destinos; en estas condiciones está el mil novecientos treinta y tantos del escalafón, y entre los mil novecientos treinta y tantos anteriores no se encuentra, por lo visto, a personas con autoridad y méritos para ocupar esos puestos. Y así hay jefes superiores de Administración, con más de cuarenta años de servicios, que están prestándolos en ventanillas o en estaciones, y jefes con quince años de servicios... (El señor Rodríguez de Vera: No es ninguna barbaridad; es la ley. Protestas. Entre el señor Menéndez y otros señores diputados se cruzan palabras que no hay posibilidad de percibir claramente. El señor Presidente impone silencio.) Yo me tomé el trabajo de coger el escalafón de Correos para ver aquellos funcionarios que están a la cabeza de él, con el sueldo de 12.000 pesetas, a los cuales, por su antigüedad y por esa remuneración que perciben, hay que exigir el mayor rendimiento al servicio del Estado, y es una cosa fantástica; me he encontrado a un señor, administrador principal de San Sebastián—lo cual no tiene nada de particular—; a otro, don Francisco Fernández Miguel, que no ocupa puesto de mando y que está confinado en un Negociado de la Administración principal de Madrid; a don Tomás Sánchez Pacheco, sin destino hace mucho tiempo y cobrando pesetas 12.000; es decir, sin dar el debido rendimiento. Lo que pasa en este Cuerpo no ocurre en ningún otro; yo, cuando me he en-

terado de todo esto, como no he ido a servir a nadie, he dado orden para que, inmediatamente, cada funcionario esté en su destino y el que no cumpla, a la calle. (Muy bien. Grandes aplausos en varios lados de la Cámara. Un señor diputado: ¡Ya era hora! ¡Ahí hay un ministro!) Aunque en Correos, reglamentariamente, no existe tal situación, hay funcionarios que se hallan en situación de disponibles. Don Florencio Alvarez Ossorio, fallecido hace días, uno de los más prestigiosos jefes del Cuerpo de Correos, con sueldo de 12.000 pesetas, estaba destinado en la Biblioteca, entregando novelas de Julio Verne. (Un señor diputado de la minoría socialista: ¡Ojalá se hubiese hecho esa limpija en todos los Ministerios! ¡Hay que barrer mucho! Protestas. Entre el señor Menéndez y otros señores diputados se cruzan palabras que no se perciben. El señor Presidente reclama orden.) Me encontré con que en la Prensa se había publicado un artículo del Sindicato, al que contestó un señor de otra agrupación, con la que nada tengo que ver, porque para mí, dentro del Ministerio no hay más que funcionarios postales, sin importarme si pertenecen al Sindicato, a otras agrupaciones, o si son lerrouxistas, radicales o socialistas; para mí sólo se trata de funcionarios, a los que tengo que hacer cumplir con su deber. (Muy bien); me encontré, digo, con que en la Prensa se publicó un artículo del Sindicato, al que contestó un señor perteneciente a otra agrupación, y como la cosa más corriente del mundo, se me presentaron para decirme: "Ese señor es incompatible con los que estamos allí: ya hemos dicho que se le destituya de tal Cartería o de tal Estafeta, y que se le lleve a tal sitio"; claro es que no fué trasladado y que continúa en su puesto. Yo les respondí que, si eran incompatibles con él, posible era que el ministro trasladase a todos los que con él no fuesen compatibles. (Aplausos. Un señor diputado: ¡Ya era hora! El señor Menéndez: Hay muchos asesores que no sirven para nada. Rumores y protestas.)

**Exigían otras 113 destituciones**

A los seis u ocho días de posesionarme del Ministerio, se me presentó una Comisión del Sindicato para exponerme sus quejas, porque no se anunciaban a concurso aquellas 113 destituciones de que hablé antes a la Cámara. Claro que entonces fué cuando vi el error que estaban. Aquellos funcionarios que acudían a mí indudablemente de buena fe, a darme quejas, creyendo que les asistía la razón, porque decían al ministro. "¿Cómo no se sacan esas plazas a concurso?" Y yo hube de contestarles: "Vamos a ver si el ministro está confundido en cuanto a la ley que en Correos rige. ¿No es la Comisión de Destinos la que propone? Sí, señor. ¿No resuelve el director general, en virtud de propuesta de

la Comisión de Destinos? Sí, señor. Pues yo creo que el recurso no será una cosa en el papel, ni el ministro una figura decorativa; el recurso servirá para algo; para que el ministro lo estudie, y si el recurrente tiene razón se le da, y si no la tiene, se le niega. Sí, señor; conformes. De esas 113 destituciones a que se refiere la Comisión de Destinos han hecho la propuesta al director general, pero éste no ha resuelto aún sobre ello. ¿Cómo vienen ustedes a pedir que se anuncie el concurso de unas plazas sobre las que no hay más que la propuesta de la Comisión de Destinos, que no ha resuelto todavía el director general y que cuando lo haga ha de venir el recurso a mí, que puedo yo confirmarlo?" El argumento era de tal fuerza que tuvieron que rendirse a la evidencia. Después me dijeron: "Es que hay una orden ministerial que dispone que estos expedientes hay que resolverlos antes del 31 de Diciembre." Y yo hubo de replicar: "Pero ustedes, hombres de conciencia, que quieren la justicia y la legalidad, ¿creen que hay derecho a que a un ministro, que hace ocho días que ha tomado posesión, se le suban 113 expedientes de destitución, se le pongan encima de la mesa y se le diga: "Aquí están los recursos de estos hombre que piden justicia a un ministro; si pasados ocho días usted no ha resuelto, quedan confirmadas las destituciones de esta gente?" Eso sería una ignominia, una ilegalidad, y como yo quiero estudiar los 113 casos y dar la razón al que la tenga, confirmando o revocando, según proceda, si hay una orden ministerial disponiendo que se ha de resolver esto antes del 31 de Diciembre, aquí hay otra orden que dice: "Señor director general: Vaya resolviendo esos expedientes y vaya pasándomelos paulatinamente". Esto no lo hacia para ganar tiempo ni para dar lugar a que viniera otro ministro a resolver, porque yo no soy de los que soslayan las cuestiones. Y así se lo dije, añadiendo que iba sencillamente a ponerme en condiciones de poder fallar en justicia los recursos, estudiándolos uno a uno; que podría equivocarme, pero sería noblemente y pudiendo alegar siempre que los había estudiado. Y vinieron a mí nueve recursos, los estudié y en seis de ellos nada tuve que oponer a la persona nombrada. El que recurría aproximadamente tenía los mismos años de servicio, o menos, que el designado y no había méritos especiales ni razón alguna que justificase la licitud de nombrar a otro. Había, desde luego, matices y cuestiones que la Comisión de Destinos había estimado con un criterio distinto de la opinión del ministro, pero repito que de los nueve confirmé seis porque no encontré razón para otra cosa. Pero si me encontré con la desagradable sorpresa de que en el expediente no aparecía

(Continuará.)